

Feudalismo, capitalismo y el sistema mundial en la perspectiva de América Latina y el Caribe *

STEVE J. STERN

Feudalismo, capitalismo y el sistema mundial. Acerca del significado inquietante de estas tres palabras, Immanuel Wallerstein ha escrito un libro igualmente inquietante. En el primer volumen de *The Modern World-System* (El sistema mundial moderno), publicado en 1974¹ Wallerstein afirma que alrededor del comienzo del siglo xvi, Europa resolvió la crisis del feudalismo al crear el sistema económico capitalista en el mundo. Las principales premisas del nuevo orden fueron tres: “una expansión del tamaño del mundo geográfico en cuestión; el desarrollo de varios métodos de control del trabajo en razón de los diferentes productos y diversas zonas de la economía mundial, y la creación de una maquinaria de Estado relativamente fuerte en el lugar que se podría convertir en centro de este sistema económico mundial” (p. 38). En virtud de que la economía capitalista mundial cruzó las fronteras de varias estructuras “político-culturales”, como sostiene Wallerstein (p. xi), la unidad convencional del análisis (estructuras político culturales discontinuas) de historiadores y científicos sociales es incorrecta. Si el “sistema mundial” en su conjunto ejerció una influencia decisiva en las estructuras sociales y se dieron cam-

* Este ensayo es la versión revisada del trabajo presentado originalmente en la Convención de la Asociación Americana de Historia, celebrada en Chicago del 27 al 30 de diciembre de 1986. El autor desea dar las gracias a varias personas por sus comentarios favorecedores y estimulantes: miembros de la mesa directiva y audiencia de la primera sesión, especialmente a Immanuel Wallerstein; a los participantes del Seminario de Historia y Sociedad de la Universidad de Minnesota, donde presenté este trabajo en febrero de 1987; y a los colegas Roger Bartra, Allen Hunter, Florencia Mallon, y Thomas Skidmore. El autor también agradece a David Weber por invitarlo a escribir el trabajo original, y al Comité de Investigación de Graduados de la Universidad de Wisconsin, por su ayuda para terminar este trabajo.

¹ *The Modern World-System: Capitalist, Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century* (Nueva York, 1974); a partir de este momento *World-System I*. Es una “edición de texto” actualizada (suprime las notas y la bibliografía, pero tiene un prefacio especial y un breve ensayo bibliográfico) publicada en 1976. Todas las citas en números arábigos son de la edición de 1974; las de números romanos se refieren al prefacio de 1976.

bios evidentes e importantes entre las unidades político-culturales que incorporó, difícilmente se podría profundizar en el tema enfocando tales unidades como entidades separadas. Para Wallerstein, la unidad de análisis es una entidad económica que se mide por la existencia de una división del trabajo efectiva (p. xi), y la división del trabajo que se formó durante el “prolongado” siglo xvi (*circa* 1450-1640), estudiado por Wallerstein, es como sigue: en los centros de Europa occidental surge el mercado de trabajo libre (y el trabajo por cuenta propia) tanto en la agricultura como en la producción pastoral y en la industria; en las periferias de América Latina y Europa Oriental, el uso del trabajo forzado, incluida la esclavitud y el trabajo pesado a destajo para producir lingotes, azúcar y cereales; en la “semiperiferia” Europa meridional —una región mediadora y necesaria que estaba constituida por “antiguas áreas centrales que se convirtieron en estructuras periféricas” (p. 103)— aparecía el uso frecuente de una relación de trabajo de medieros, de aparcería.

Esta estructura de trabajo complementaria y entrelazada entrega a los estados y clases privilegiadas del centro, el más alto beneficio de acumulación de capital del sistema mundial en conjunto. La explicación de la distribución de tipos particulares de producción y las relaciones de trabajo; en la concepción de Wallerstein, a través de varias regiones, se deriva de las necesidades del centro (o, más bien, de los capitalistas y los estados-centro) así como de todo ese sistema mundial, y dice:

¿Por qué diferentes modos de organización del trabajo [...] en el mismo punto en el tiempo dentro de la economía mundial? Porque cada modo de control del trabajo está más adaptado para determinados tipos de producción. Y, ¿por qué esos modos se concentraban en diferentes zonas de la economía mundial...? Porque los modos de control del trabajo afectan sobremanera el sistema político (en particular la fuerza del aparato del Estado), así como las posibilidades de que crezca una burguesía local. La economía mundial se basó precisamente en el supuesto de que estas tres zonas de hecho existían y que, asimismo, tenían diferentes modos de control del trabajo. Donde no era así, no hubiera sido posible asegurar la clase de flujo de excedentes que hace posible la existencia del sistema capitalista.

En el segundo volumen, publicado en 1980,² Wallerstein lleva la historia hasta el “prolongado” siglo xvii (*circa* 1660-1750). Un trabajo fascinante por su exposición de las industrias y la hegemonía holandesa, y por su innovador giro en la conocida comparación del desarrollo del capitalismo en Inglaterra y Francia. El segundo volumen hace aún más profunda la tesis de Wallerstein y contribuye con muchas revisiones particulares relativas a las tendencias cíclicas y al desarrollo del siglo xvii.

² *The Modern World-System II; Mercantilism and the Consolidation of the European World-Economy, 1600-1750* (Nueva York, 1980); a partir de este momento *World-System II*.

Sin embargo, examina poco el gran paradigma delineado en el volumen I, en especial lo relativo a su exposición sobre la periferia.³ La región caribeña más importante, que se extiende desde las colonias meridionales de la Norteamérica británica, hasta el noreste del Brasil portugués, se convierte en una “nueva” periferia estadounidense agregada a la “antigua” América española. La discusión específica de los acontecimientos de la periferia dedica acuciosa atención a los conflictos sociales locales, a las iniciativas, y a la geografía. No se menciona ni se examina el trabajo forzado más que excepcionalmente, como en el caso del salario aparente en las minas de plata mexicanas. Pero la visión total es la misma. El trabajo forzado prevalece en la periferia (aún en las minas mexicanas, los dueños abruma a los mineros con medidas coercitivas, incluyendo el endeudamiento) y la explicación de modelos económicos y laborales se deriva ya sea directamente del sistema mundial o de su centro, o, indirectamente, a través de la respuesta racional de los capitalistas estadounidenses locales a un mercado internacional cambiante.⁴

Los alcances y los límites de la interpretación de Wallerstein del sistema mundial a la historia e historiografía de América Latina, constituyen el tema central de este ensayo.⁵ Sin embargo, en ocasiones me referiré también a la historia de la esclavitud en el Caribe a fin de redondear el esquema. La región más grande del Caribe, después de todo, constituye tanto una periferia estadounidense, como una arena de la colonización es-

³ En especial, ver *ibid*, 7-8 en donde Wallerstein sostiene “la continuidad esencial de los prolongados siglos XVI y XVII, con la única gran diferencia (la expansión y la contracción son cíclicas)”.

⁴ Sobre la periferia en el Volumen II, ver *ibid*, 129-175. En general, este volumen tiene más información del fenómeno en periferia —conflictos sociales, la geografía local, la diversidad en los arreglos del trabajo— que *podrían* tomarse en cuenta para complicar la tesis delineada en el Volumen I, pero la evita respecto a sus posibles implicaciones. El resultado es que el modelo básico expuesto permanece sin alteración. Sobre el tratamiento que Wallerstein otorga al trabajo en México en general, y a sus minas de plata en particular, ver *World-System I*, p. 147-155 y en especial la p. 130. Para reconocer el conflicto social en la periferia, pero con un método de explicación que subsume las causas, resultados y el impacto de tales hechos bajo la necesidad del sistema mundial, o sobre la respuesta de las élites de América al sistema mundial, ver *ibid*, pp. 130, 131, 137, 139-140, 144-145, 154-155 (incluida la p. 30), 167, 174, (en especial 172-174 y 219).

⁵ Wallerstein es un estudioso prolífico que ha publicado numerosos trabajos sobre el sistema mundial, y para apreciar sus diversas y en ocasiones penetrantes introspecciones, los ensayos disponibles se encuentran en los siguientes libros: *The Capitalist World-Economy* (Nueva York y París, 1979); *Historical Capitalism* (Londres, 1983), un trabajo de especial perspicacia; *The Politics of the World-Economy: The States, the movements, and the Civilizations* (Nueva York y París, 1984). Este artículo enfocará, no obstante, en el paradigma que se desarrolló en *World-System I* y se aplicó en *World-System II*, tanto porque se trata de los análisis históricos más sistemáticos e investigados más minuciosamente de Wallerstein, como porque sus ensayos subsecuentes no cuentan con cambios, a mi entender en lo esencial de su interpretación histórica. Con razón la serie *World-System* es su trabajo académico más importante.

pañola, y su experiencia social y económica con la esclavitud colonial tiene, finalmente, un parecido familiar con el modelo que surge en la propia América española y la portuguesa. La interpretación histórica de Wallerstein, muy elogiada pero a la vez muy criticada, provoca un importante arpegio entre los estudiantes de los países llamados del Tercer Mundo, del capitalismo, o de transición a éste. Entre los doctos de la Europa moderna temprana, el trabajo de Wallerstein ha estimulado sostenidas discusiones de alto nivel.⁶ Se hubiera esperado que la reconceptualización de Wallerstein sobre el colonialismo y el mercantilismo propiciara un debate mucho más amplio y significativo, en especial entre los estudiosos del período colonial de América Latina. Desde el terreno de la historia y las ciencias sociales, sin embargo, la provocación de Wallerstein (en el mejor sentido del término) no ha parecido tan aguda. La suya corresponde a una de las varias versiones de la idea de sistema mundial, y los latinoamericanos pensaron muy detenidamente en esta idea antes de publicar la obra, *The Modern World-System*. Si deseamos comprender tanto la idiosincrasia de las respuestas latinoamericanas a Wallerstein como valorar honestamente la significación de su sistema mundial referido a la historia de Iberoamérica y a su hermana región caribeña, debemos llevar primero a Wallerstein al contexto latinoamericano. Para decirlo brevemente, debemos ponernos nuevos lentes y ver la historia del mundo con una visión periférica.

CONTEXTO HISTORIOGRÁFICO: LA IDEA DEL SISTEMA MUNDIAL EN LOS ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

La historia y la mitología del período colonial aparecieron hace ya mucho tiempo en la interpretación de la América Latina contemporánea.

⁶ Discusiones importantes, especialmente desde la perspectiva europea, incluyen la de Robert Brenner, "The Origins of Capitalist Development: A Critique of Neo-Smithian Marxism", en *New Left Review*, 104 (julio-agosto, 1977): 25-92; la de Robert S. DuPlessis, "From Demesne to World-System: A Critical Review of the Literature on the Transition from Feudalism to Capitalism", en *Radical History Review*, 4:1 (invierno de 1977): 3-41; la de Peter Kriedte, *Peasants, Landlords, and Merchant Capitalists: Europe and the World-Economy, 1500-1800* (el original en alemán, 1980; Warwickshire, 1983); la de Domenico Stella, "The World System and Its Dangers", en *Peasant Studies*, 6:1 (Jan., 1977): 29-32; y la de Theda Skocpol, "Wallerstein's World Capitalist System: A Theoretical and Historical Critique", en *American Journal of Sociology*, 82:5 (1977): 1075-1090. Toda la literatura europea ha sido revisada hábilmente en el trabajo de Robert S. DuPlessis: "Wallerstein, World System Theory, and Early Modern European Historiography", presentado en la Convención de la Asociación Histórica de Americanistas, en Chicago, del 27 al 30 de diciembre de 1986. Ver también de Brenner, "Agrarian Class Structure and Economic Development in Pre-Industrial Europe", en *Past and Present*, 70 (feb. 1976): 30-75, y el debate y comentarios en los números siguientes de la misma revista. Estos importantes ensayos también pueden consultarse en T. Aston y C.H.E. Philpin (eds.), *The Brenner Debate: Agrarian Class Structure and Economic Development in Pre-Industrial Europe* (Nueva York, 1985).

La "diagnosis" feudal de la herencia colonial retrocede hasta el siglo XIX, a pesar de que el sentido de "feudalismo" en ese siglo se refiera más a las normas políticas que a las relaciones económicas, sociales y jurídicas.⁷ En el siglo actual, cuando los análisis de la base económica de la sociedad han tenido una evidente prioridad, los debates de los especialistas sobre la preeminencia del feudalismo o del capitalismo en la América Latina colonial, y del significado del sistema mundial por cualquiera de tales contribuciones, comenzó a afirmarse en el inicio del período 1940-1950. Es decir, la tendencia persistente a invocar el feudalismo o la herencia feudal a fin de explicar los rasgos distintivos, particularmente en la cuestión agraria, que ubican a las sociedades latinoamericanas totalmente separadas del occidente moderno, en especial de los Estados Unidos. José Carlos Mariátegui y Lesley B. Simson, entre 1920 y 1930; Luis Chávez Orozco, Gilberto Freyre, George McBride, Rodolfo Puiggrós, y Silvio Zavala de 1930 a 1950; Woodrow Borah, François Chevalier y Jacques Lambert de 1950 a 1970, son algunas figuras de una amplia y diversa lista de prominentes historiadores que invocan un pasado de tendencia feudal para llegar a comprender los persistentes rasgos de la vida y la historia de América Latina.⁸ Importantes trabajos efectuados por Richard Morse, Octavio Paz, Frank Tannenbaum, sobre la tradición política tomista de la América española, y sobre el contraste entre la civilización protestante y la católica

⁷ Ver Carlos Chiaramonte, *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*, (México, D. F., 1984), primera parte, en especial pp. 21-65.

⁸ José Carlos Mariátegui, *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* (Lima, 1928); Lesley B. Simpson, *The Encomienda in New Spain* (original 1929; edición revisada, Berkeley, 1950); Luis Chávez Orozco, *Historia económica y social de México: ensayo de interpretación* (México, D. F., 1938); Gilberto Freyre, *Casagrande e senzala* (original 1933; 4ª edición "definitiva" en 2 vols. Río de Janeiro, 1943); George McBride, *Chile: Land and Society* (Baltimore, 1936); Rodolfo Puiggrós, *De la colonia a la revolución* (original 1940; 2ª edición, Buenos Aires, 1943); Silvio Zavala, "Orígenes coloniales del peonaje en México", en *El Trimestre Económico*, 10 (1944): 711-748; Woodrow Borah, *New Spain's Century of Depression* (Berkeley, 1951); François Chevalier, *Land and Society in Colonial México: The Great Hacienda*, traducida al inglés por Alvin Eustis (original, en francés, 1952; Berkeley, 1963); Jacques Lambert, *Latin America: Social Structure and Political Institutions* traducida al inglés por Helen Katel (original en francés, 1963; Berkeley, 1967). Debe destacarse que la interpretación de las sociedades de América Latina como feudales o neofeudales, no siempre se encontraba entre las preocupaciones centrales de estos trabajos, pero, no obstante, ha contribuido a dar una imagen de feudal. Gilberto Freyre, por ejemplo, se interesó más por las raíces de la cultura brasileña y el carácter nacional que del feudalismo, pero su interpretación hizo hincapié en los lazos de dependencia y patriarcado que difuminaban las relaciones de los amos aristocráticos con la población de esclavos sirvientes en los estados de grandes tierras, así que fácilmente admitió la semejanza con el feudalismo. Cf. los trabajos de la nota 9. Para el contexto intelectual de los trabajos de los académicos de Estados Unidos, véase el excelente ensayo de Benjamín Keen, "Main Currents in United States Writings on Colonial Spanish America, 1884-1984", en *Hispanic American Historical Review* (a partir de este momento, *HAHR*), 65:4 (nov., 1985), 657-682.

en las Américas, rara vez dirigen sus preguntas en términos verdaderamente traducibles a la interpretación del legado colonial del feudalismo. Sin embargo, sus estudios, por demás influyentes, prueban ampliamente su compatibilidad con tal tesis e indirectamente sirven para reforzarla subrayando la persistencia en América Latina de tradiciones culturales arraigadas en el medioevo tardío en Europa.⁹

En el área del feudalismo, el capitalismo y el sistema económico mundial hay quienes disienten de la interpretación del legado colonial que apareció entre 1940 y 1950; es más, los disidentes son eminentemente latinoamericanos. Sergio Bagú (1949), Jan Bazant (1950), Alexander Marchand (1942), José Miranda (1946), y Caio Prado Jr. (1942) mostraron cuestionamientos significativos en este juicio persistente. En sus versiones de la historia colonial, aparecieron nuevos elementos en el centro de la escena, para desplazar el énfasis del *ethos* aristocrático y la involución feudal. La descripción y explicación se centraron en el manejo empresarial y el impulso y afán de lucro de los colonizadores originales; en la fuerza evidente de la explotación mercantil como un motor que estructura y reestructura la vida económica y las relaciones sociales en las tierras del interior de América Latina; en la subordinación de la América ibérica al papel de proveedor de bienes primarios y excedente económico para el mercado de una Europa en expansión que experimenta el desarrollo del capitalismo comercial.¹⁰ En el Caribe, la reconstrucción de esta experiencia colonial, como la extensión explotadora del capitalismo al Nuevo Mundo, tuvo su analogía en los célebres trabajos de C. L. R. James (1938) y Eric Williams (1944).¹¹

⁹ Richard M. Morse, "Toward a Theory of Spanish America Government", en *Journal of the History of Ideas*, 15 (1954): 71-93; Morse, "The Heritage of Latin America", en Louis Harz, *et al*, *The Founding of New Societies* (Nueva York, 1964, 123-177; Octavio Paz, *El Laberinto de la Soledad* (original 1950, edición revisada, México, D. F., 1959); Frank Tannenbaum, *Slave and Citizen. The Negro in the Americas* (Nueva York, 1946).

¹⁰ Sergio Bagú, *Economía de la sociedad colonial: ensayo de historia comparada de América Latina* (Buenos Aires, 1949); Jan Bazant, "Feudalismo y capitalismo en la historia de México", en *El Trimestre Económico*, 17 (1950): 81-98; Alexander Marchant, "Feudal and Capitalistic Elements in the Portuguese Settlement of Brasil", en *HAHR*, 22 (ago., 1942), 493-512; José Miranda "La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial de Nueva España (1525-1531)", en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 2 (1941-1946): 421-462; Caio Prado, Jr., *Formação do Brasil contemporâneo: Colônia* (São Paulo, 1942). Miranda formó parte de la comunidad de exiliados españoles intelectuales que residieron en México, y ayudó a la fundación de El Colegio de México, centro líder en investigación y altos estudios. (Agradezco a mi colega mexicano Roger Bartra por esta información), Marchant residió en Estados Unidos, pero nació en Río de Janeiro, a donde iba regularmente, y era una figura notable e involucrada en los asuntos de Brasil. Ver. A.J.R. Russell-Wood, "United States Scholarly Contributions to the Historiography of Colonial Brazil", en *HAHR*, 65: 4 (nov., 1985): 694-695; y el obituario en *ibid*, 62: 3, ago., 1982): 459.

¹¹ C. L. R. James, *The Black Jacobins: Toussaint L'Overture and the San*

Esas revisiones de la historia, todavía desde un punto de vista minoritario, tuvieron gran resonancia en el medio político intelectual. Éstas constituyen un ejemplo de las discordias escépticas de los beneficios entre las relaciones económicas y las ideas promovidas por el capitalismo avanzado (por ejemplo, el industrializado) de Occidente. Los comienzos de la crítica histórica de la tesis feudal para América Latina apenas coinciden con el inicio de la crítica de la ciencia social en la teoría de la ventaja comparativa del comercio internacional, la que se asocia especialmente con la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) y su secretario ejecutivo, el economista Raúl Prebisch.¹² En la medida en que avanzaban las décadas de los años 50 y 60, varias medidas (la industrialización para sustituir importaciones, la guerra fría, la revolución cubana, el aumento de la polarización política) contribuyeron a crear un contexto en el que las disensiones incipientes de 1940 podrían haberse retomado y discutido ampliamente. El resultado fue una serie de dialécticas de moda entre políticos y planificadores de política de origen cepalino y los de la corriente más importante del mundo occidental; entre “moderados” que defendían el desarrollo y quienes estaban influidos por la idea de la CEPAL y la promesa de la sustitución de importaciones, con sus críticos latinoamericanos más “radicales” y asociados; entre los colegas de orientación cepalina, como parte de un proceso saludable de estima propia. Entre la izquierda ortodoxa, que se inclinaba a contemplar la necesidad de una “revolución burguesa” necesaria para transformar a una América Latina todavía subyugada por el feudalismo, con una izquierda innovadora cada vez más convencida de que esto era una propagación histórica del capitalismo internacional, iniciada en la era del descubrimiento y que explicaba la pobreza de América Latina y sus estructuras anacrónicas económicas tan aparentes.¹³ Estos

Domingo Revolution (orig. 1938; rev. ed., Nueva York, 1963); Eric Williams, *Capitalism and Slavery* (Chapel Hill, 1944). La conexión con la redistribución de la historia colonial y la crítica que surge sobre el occidente, está ilustrada en entrevistas sostenidas con James en 1975 y 1982 y reimpresas en MARHO, *Visions of History* (Nueva York, 1984), 266-277.

¹² Ver las siguientes publicaciones de la CEPAL: *The economic Development of Latin America and its principal problems* (Ed. orig. en español, 1949; Nueva York, 1950); *Economic Survey of Latin America 1949* (Nueva York, 1950); *El pensamiento de la CEPAL* (Santiago de Chile, 1969). Ver también las fuentes citadas en la nota 14. Prebisch escribió *The Economic Development* y fue nombrado Secretario Ejecutivo de la CEPAL en 1950. Ejemplos más recientes del pensamiento de la CEPAL, incluyendo el de Prebisch, pueden consultarse en la *CEPAL Review* (1976—).

¹³ Esto es, hasta cierto punto, una simplificación porque algunas personas cruzaron los límites de estas categorías para así oscurecer la distinción entre, por ejemplo, “dentro de casa”, o crítica “externa” de las ideas de la CEPAL. Los diversos ejes del debate interceptaron en ocasiones a intelectuales de puntos de vista diferentes que llegaron a influenciarse unos a otros, pero la CEPAL era lo suficiente dinámica como para atraer a diversas figuras bajo su sombra institucional. Por ejemplo, André Gunder Frank, a pesar de sus polémicas en contra de los desarrollistas modernos, escribió originalmente uno de sus célebres ensayos como

debates y diálogos críticos culminaron en 1960 en lo que se conocería vagamente como la "teoría de la dependencia" —la crítica total a la economía neoclásica y a la teoría de la modernización a fin de estructurar una visión alternativa de la historia de América Latina y su realidad resaltando las limitaciones del capitalismo internacional.¹⁴ No es de sorprender que aparecieran estudios históricos y sociológicos en el mismo período para efectuar una revisión, acompañados por reediciones de los trabajos más importantes de 1940. El efecto esencial fue que se recortaran los puntos de vista más benignos de la tradición histórica de la sociedad, y el sentido de desunión entre modelos de vida "tradicionales" que se asociaban con la campaña de tipo colonial y los patrones más "modernos" que se asociaban con ciudades dinámicas y enclaves capitalistas.¹⁵

reporte de la CEPAL. Ver Frank, *Capitalism and Underdevelopment in Latin America: Historical Studies of Chile and Brazil* (orig. 1967; ed. rev. Nueva York, 1969), XII. Mi conocimiento de la historia intelectual de este período se enriqueció gracias a las fuentes que cito en la nota 14. Una advertencia reveladora en contra de las simplificaciones retrospectivas de esta historia intelectual la hace Fernando Henrique Cardoso, en "The Consumption of Dependency Theory in the United States", *Latin American Research Review* (de aquí en adelante *LARR*), 1:23 (1977): 7-12.

¹⁴ Retrospectivas muy útiles por los intelectuales líderes de América Latina sobre los orígenes y desarrollo de la respuesta a la CEPAL y sobre las ideas de dependencia, incluyen a Cardoso, "The Consumption", 7-24; Cardoso, "The originality of a copy; CEPAL and the idea of development", en *CEPAL, Review* (segunda mitad de 1977): 7-40; Tulio Halperín-Donghi, "'Dependency Theory' and Latin American Historiography", en *LARR*, 17: 1 (1982): 115-130. Es también útil el trabajo de Joseph A. Kahl, *Modernization, Exploitation and Dependency in Latin America: Germani, González Casanova, and Cardoso* (New Brunswick, N. J., 1976), 14-17, 129-194; Albert O. Hirschman, *A Bias for Hope: Essays on Development and Latin America* (New Haven, 1971), 85-89, 279-311; Joseph Love, "Raúl Prebisch and the Origins of the Doctrine of Unequal Exchange", en *LARR*, 15: 3 (1980): 46-60. Es importante destacar que, a pesar del creciente conservadurismo de Occidente, en especial en Estados Unidos, las críticas intelectuales a principios de 1950 sobre el Occidente y el capitalismo avanzado de América Latina, no se llevaron a cabo dentro de un aislamiento intelectual cerrado herméticamente. El mundo del Atlántico Norte también generó importantes críticas; entre las más importantes se encontraba la de Karl Polanyi, *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time* (orig. 1944; reimprisión, Boston 1957); Paul A. Baran, *The Political Economy of Growth* (Nueva York, 1957). En África y algunas partes del Asia este período fue testigo del comienzo del movimiento de descolonización.

¹⁵ Para ejemplificar los trabajos más importantes en otros países, pueden verse: para Brasil, Roger Bastide y Florestán Fernández, *Branços e negros em São Paulo* (orig. 1955; 2a. edición revisada, São Paulo, 1959); Fernando Henrique Cardoso, *Capitalismo e escravidão no Brasil Meridional* (São Paulo, 1962); Cardoso, *Empresario industrial e desenvolvimento econômico no Brasil* (São Paulo, 1964); Florestán Fernández, *A integração do negro na sociedades de classes* (2 vols., São Paulo, 1965); Celso Furtado, *Formação econômica do Brasil* (Río de Janeiro, 1959); Emilia Viotti da Costa, *Da senzala à Colônia* (orig. 1966; 2ª edición revisada, São Paulo, 1982); para México, Pablo González Casanova, *La democracia en México* (México, D. F., 1965); Rodolfo Stavenhagen, "Clases, colonialismo y acul-

La literatura que explica y critica las diversas perspectivas y dependencia es enorme y se extendió rápidamente fuera de América Latina y el Caribe hasta alcanzar África y la teoría de las ciencias sociales en general. No es necesario revisarlas aquí.¹⁶ Para el propósito de este ensayo, es nece-

aturación. Ensayo sobre un sistema de relaciones interétnicas en Mesoamérica”, en *América Latina*, 6:4 (Río de Janeiro, oct.-dic., 1963); 63-103; cf. Alejandro Marroquín, *La ciudad mercado (Tlaxiaco)* (México, D. F., 1957); Carlos Fuentes, *La muerte de Artemio Cruz* (México, D. F., 1962); para Perú, Jorge Bravo Bresani, *Desarrollo y subdesarrollo: de la economía del hambre a la economía del hombre* (Lima, 1967); Carlos Malpica, *Los dueños del Perú* (orig. 1964; 3ª edición revisada, Lima, 1968); José Matos Mar *et al*, *Perú-Problema* (2ª ed., Lima, 1969) y los volúmenes subsequentes en la serie *Perú-Problema* organizada por el Instituto de Estudios Peruanos; Aníbal Quijano Obregón, “Tendencias in Peruvian Development and in the Class Structure”, en James Petras y Maurice Zeitlin (eds.), *Latin America: Reform of Revolution?* (Nueva York, 1968), 289-328; Quijano Obregón, *Nacionalismo, neoimperialismo y militarismo en Perú* (Buenos Aires, 1971). Entre los trabajos de la década de 1940, citados en la nota 10, los libros de Bagú y Prado circularon en nuevas ediciones en la década de 1960, y el ensayo de Miranda fue reimpresso en forma de planfleto por la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) en 1965.

Es natural que muchos de estos trabajos se enfoque en los tópicos particulares de los países en cuestión: en Brasil, el mito de la democracia racial y el legado de la esclavitud; en México, el orden político creado por la Revolución y por la continuación de la subordinación de la gente pobre y las regiones; en Perú, el reparto de la “nación” entre las tierras altas indígenas y la costa criolla, así como la dominación de la sociedad de la costa por oligarquías y capitalistas extranjeros. Sin embargo, los trabajos y autores citados también forman parte de una conjunción más general de crítica en América Latina que se ha mezclado en la crítica de la tesis feudal que comenzó en la década de 1940; algunos autores han tenido una gran influencia en ciertos países. (El hecho de que un número de intelectuales críticos sufriera el exilio en la década de 1960 facilitó este proceso.) Otros trabajos de una influencia más general y de circulación, incluyen a Rodolfo Stavenhagen, “Seven Fallacies about Latin America”, en Petras y Zeitlin (eds.), *Latin America*, 13-31; Luis Vitale, “Latin America: Feudal or Capitalist?”, en *Ibid*, 32-43; Vitale, *Interpretación marxista de la historia de Chile II: La colonia y la revolución de 1810* (orig. 1969; 3ª ed., Santiago de Chile, 1972); Theotonio dos Santos, “El nuevo carácter de la dependencia (gran empresa y capital extranjero)”, en *Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos* 6 (Santiago de Chile, 1967); 9-50. “Seven Fallacies...” de Stavenhagen es una versión ampliada de un artículo que apareció primero en el periódico mexicano *El Día*, en junio de 1965; el artículo de Vitale apareció primero en la revista chilena, *Estrategia*, 5 (julio, 1966), de acuerdo con Vitale, en *Interpretación*, 19 (núm. 11).

¹⁶ Para una orientación acerca de la literatura desde puntos de vista variados y para mayores referencias bibliográficas, ver, además de lo citado en la nota 14, los siguientes: Carlos Sempat Assadourian *et al*. *Modos de producción en América Latina* (orig. 1975; Lima, 1976); Chiaramonte, *Formas de sociedad y economía*, 89-95; Ronald H. Chilcote y Joel C. Edelstein, “Introduction: Alternative Perspectives of Development and Underdevelopment in Latin America”, en Chilcote y Edelstein (eds.), *Latin America: The Struggle with Dependency and Beyond* (Nueva York, 1974), 1-87; Chilcote, “Dependency or Mode of Production? Theoretical Issues”, en Chilcote y Dale L. Johnson (eds.), *Theories of Development: Mode of Production of Dependency*; (Beverly Hills, 1983), 9-30; Frederick Cooper, “África and the World Economy” en *African Studies Review*, 24:2-3 (junio/sep-

sario remarcar sólo tres puntos. Primero, dos trabajos escritos a mediados de la década de los 60 que destacaron como el esfuerzo teórico más sistemático para construir una perspectiva de dependencia para América Latina. El libro de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto sobre dependencia y desarrollo (publicado en 1969, pero que comenzó a circular oralmente y en copias de mimeógrafo a mediados de la década de los 60), y el estudio de André Gunder Frank sobre capitalismo y subdesarrollo (publicado por primera vez en 1967), son las guías inevitables para valorar la teoría de la dependencia.¹⁷ Segundo, la idea de dependencia fue el baluarte en la erudición histórica relativa a América Latina a principios de 1970. En 1969 y 1970, respectivamente, Tulio Halperín-Donghi, Stanley J. Stein y Barbara H. Stein, publicaron dos trabajos de síntesis histórica reconocidos ampliamente.¹⁸ Estos trabajos combinan un matiz de agudeza, una inmersión profunda en la investigación empírica sobre América Latina, un compromiso favorable en cuanto a las ideas de dependencia. La estatura de estos libros hizo más difícil para los historiadores serios, descartar del todo el enfoque de la dependencia, como sucedió con el trabajo de científicos sociales que hicieron una proyección actualizada de teorías del pasado. Se publicaron en Estados Unidos —cuyos profesionales en historia no son nada teóricos, si se les compara con los de América Latina—, libros de texto sobre América Latina que reflejaban el avance continuo de la idea de dependencia.¹⁹

tiembre, 1981): 1-86; Aidan Foster-Carter, "The Modes of Production Controversy", *New Left Review*, 107 (1978): 47-77; Peter F. Klarén y Thomas J. Bossert (eds.), *Promise of Development: Theories of Change in Latin America* (Boulder, 1986), en especial, los ensayos de Klarén y de Bossert en 3-33, 303-334, respectivamente; *Latin American Perspectives*, 1:1 y 8:3-4 (1974 y 1981); Brooke Larson, "Shifting Views of Colonialism and Resistance", en *Radical History Review*, 27 (1983): 3-20; Gabriel Palma, "Dependency: A Formal Theory of Underdevelopment?" en *World Development*, 6 (1978: 881-924); William Roseberry, *Coffee and Capitalism in the Venezuelan Andes* (Austin, 1983), 59-70; William B. Taylor, "Between Global Process and Local Knowledge: An Inquiry into Early Latin American Social History. 1500-1900", en Oliver Zunz (ed.), *Reliving the Past: The Worlds of Social History* (Chapell Hill, 1985), 115-190.

¹⁷ Cardoso y Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina* (México, D. F. 1969); Frank, *Capitalism and Underdevelopment*. Una versión revisada en inglés del libro de Cardoso y Faletto se publicó en 1979: *Dependency and Development in Latin America*, traducción de Marjory Mattingly Urquidí (Berkeley).

¹⁸ Halperín-Donghi, *Historia contemporánea de América Latina* (Madrid, 1969); Stein y Stein, *The Colonial Heritage of Latin America: Essays on Economic Dependence in Perspective* (Nueva York, 1970). Debe hacerse mención de que, no obstante la resonancia de *Historia contemporánea* con las ideas de dependencia, Halperín-Donghi ha criticado fuertemente el reduccionismo en buena parte de la literatura sobre dependencia. Ver su "Dependency Theory' and Latin American Historiography", 115-130.

¹⁹ Ver en especial los siguientes libros de texto: E. Bradford Burns, *Latin America: A Concise Interpretive History* (Englewood Cliffs, 1972); Benjamin Keen y Mark Wasserman, *A Short of Latin America* (Boston, 1980); Thomas E. Skidmore y Peter H. Smith, *Modern Latin America* (Nueva York, 1984); cf. el

Tercero, a pesar del amplio consumo (comentario de Cardoso) de las perspectivas de dependencia *in toto* o en parte, esta perspectiva generó un debate considerable que anticipó algunos de los temas que aparecieron en los últimos libros de Wallerstein, André Gunder Frank llamó la atención más acalorada del mundo, quizá porque publicó su análisis originalmente en inglés (si bien muy pronto se tradujo al español, portugués, francés e italiano), o tal vez porque su análisis es de una escueta dimensión, inalterable, si se le compara con el de Cardoso y Faletto, o tal vez porque era más anglo que latinoamericano.²⁰ La tesis de Frank aparece en la actualidad para los latinoamericanistas como un tipo vulgar de avance del sistema mundial de Wallerstein, aunque con más investigación y más elaborado. Frank destaca una cadena de eslabones metrópoli-satélites que transfiere sistemáticamente los excedentes económicos de los satélites (léase "periferia") a las metrópolis (léase "centro"), para de ahí generar que los satélites se conviertan en subdesarrollados. La polarización metrópoli-satélite caracterizaba las relaciones entre las áreas del mundo (dígase Europa occidental e Iberoamérica) así como el interior de las áreas y regiones del mundo a fin de convertir a ciertas metrópolis (por ejemplo: España y Portugal frente a sus colonias) en satélites (léase "semiperiferia") de metrópolis más poderosas (por ejemplo: Holanda e Inglaterra). El análisis histórico de Frank demostró que, tiempo atrás, la cadena explotadora del sistema de comercio

popular texto interdisciplinario de Eric R. Wolf y Edward C. Hansen, *The Human Condition in Latin America* (Nueva York, 1972). Estos textos y el de Stein y Stein, *The Colonial Heritage*, se han vendido bien, suficiente razón para justificar reimpressiones o nuevas ediciones, y siguieron imprimiéndose hasta por 1986. (Mi ejemplar personal de Wolf y Hansen, *The Human Condition*, indica su tercera reimpression en 1973). Un nuevo texto importante que no muestra gran cosa sobre las ideas de dependencia, es el de James Lockhart y Stuart B. Schwartz, *Early Latin America: A History of Colonial Spanish America and Brazil* (Nueva York, 1983).

²⁰ La flexibilidad y evolución de Cardoso y Faletto queda plasmada por los cambios introducidos en las ediciones subsecuentes de su bien celebrado libro, y en un importante artículo de Cardoso, "Associated-Dependent Development: Theoretical and Practical Implications", en Alfred Stepan (ed.), *Authoritarian Brazil* (New Haven, 1973), 142-178. Sobre los cambios en las varias ediciones del libro de Cardoso y Faletto, Robert H. Packenham, "Plus ça change...: The English Edition of Cardoso and Faletto's *Dependencia y desarrollo en América Latina*", *LARR*, 17: 1 (1982): 131-151, resulta útil de algún modo si bien sale dañado por la tendenciosa hostilidad del autor en contra de Cardoso y Faletto y por un punto de vista cerrado por parte de los medios de comunicación orales e impresos por los cuales circularon las ideas de Santiago y en otras partes de América Latina. La referencia a la traducción de *Capitalism and Underdevelopment* de Frank puede hallarse en el prefacio de la edición revisada de 1969, p. xx. Una razón perspicaz de la recepción que recibió el trabajo de Frank en América Latina y Estados Unidos se encuentra en Halperín-Donghi, "'Dependency Theory' and Latin American Historiography", 115-130; cf. Cardoso "The Consumption of Dependency Theory", 7-24.

internacional había confinado regiones “remotas” y de tipo feudal de Latinoamérica al capitalismo; en algunos casos, desde el siglo xvi. La mayor contribución de Frank, entonces, fue tirar por tierra la noción que prevalecía sobre la teoría de la modernización, de que América Latina era una región de “sociedades duales” dividida en zonas dinámicas integradas al capitalismo moderno, y zonas atrasadas que languidecían por su aislamiento feudal. El capitalismo, entendido éste como la producción de bienes con amplias ganancias dirigidas a los grandes mercados en términos desiguales a fin de beneficiar a los capitalistas y sus metrópolis, fue la quintaesencia del legado colonial precisamente en las empobrecidas regiones consideradas como “feudales” y “aisladas” en el siglo xx.²¹

Estudiosos de izquierda, definidos así de manera general, eran los más dispuestos a comparar seriamente los temas e implicaciones de las perspectivas de la dependencia, de modo que la valoración crítica del trabajo de Frank reavivó el interés por el importante debate efectuado en la década de los 50 por Dobb-Sweezy sobre la transición en Europa del feudalismo al capitalismo.²² En ese debate se discutía si el énfasis de Sweezy sobre la expansión comercial y el lucro en Europa en el medioevo tardío podía responder por las transformaciones cualitativas de la técnica (“fuerzas productivas”) y las relaciones sociales (“relaciones de producción”) que confirieron al modo de producción capitalista su carácter histórico distintivo. La generación de ganancias y la intensa actividad del mercado, a fin de convertir el propósito de la producción en amplios territorios para hacer uso del intercambio más que del valor, podía encontrarse en varias épocas históricas y sociedades, en donde se incluye a la Roma antigua. En realidad, se refiere al único impulso del capitalismo; su método nuevo de organizar la producción bajo la base del mercado libre para los capitalistas de la fuerza de trabajo a cambio de un salario fue inclusive un poco revolucionario en la vida económica. El trabajo asalariado libre significó

²¹ Frank, *Capitalism and Underdevelopment*. Frank publicó y sigue publicando un gran número de libros y artículos, pero su primer trabajo —en la mayor parte ampliaciones de las ideas centrales de *Capitalism and Underdevelopment*— es el más importante para los propósitos de este ensayo. Otros libros importantes de su primera época son *Latin America: Underdevelopment or Revolution* (Nueva York, 1969); *Lumpenbourgeoisie: Lumpendevelopment: Dependence, Class, and Politics in Latin America* (Nueva York, 1972). Sobre las modificaciones introducidas en el último libro, véase: Brenner, “Origins of Capitalist Development”, 83-86. Una última publicación sobre la agricultura mexicana de la colonia, la investigó y escribió en 1965-1966 en donde refleja sus puntos de vista anteriores: *Mexican Agriculture, 1521; 1630: Transformation of the Mode of Production* (Nueva York y París, 1979), vii-xii.

²² Véase la colección de artículos, la mayor parte publicados originalmente en *Science & Society* en la década de 1950, reimpresos en Rodney Hilton *et al*, *The Transition from Feudalism to Capitalism* (Londres, 1976); Maurice Dobb, *Studies in the Development of Capitalism* (orig. 1947, edición revisada, Nueva York, 1963). Sobre el renovado interés de este debate en América Latina, véase las citas en Assadourian *et al*, *Modos de producción*; Bartra *et al*, *Modos de producción*.

la relación de producción que liberó al empresariado de las sofocantes restricciones de las sociedades precapitalistas. El trabajo de salario libre permitió, además, las combinaciones de mejores cambios de maquinaria y trabajo, una posibilidad sin paralelo que permitió experimentar la técnica y el avance en la producción; también impulsó el comienzo de los mercados de artículos de subsistencia en gran escala que podía comprarse con ese salario, un avance que extendió enormemente la esfera de acción de la actividad mercantil. La agudeza creativa de Marx consistió en analizar las causas, mistificaciones, dinámicas internas y consecuencias de largo alcance de la transformación del proceso de producción. La crítica de Sweezy iba en el sentido de que una vez que el mercado se concentra en la producción, más que en la circulación de bienes, los temas estratégicos que requieren explicación se alejan de la expansión del lucro y del comercio internacional, a fin de reemplazar el trabajo servil por el trabajo de los obreros, desde luego acompañado del surgimiento de los mercados internos (ejemplo: consumo masivo de bienes). Por lo tanto, para explicar la transición al capitalismo se requiere de un estricto análisis histórico de los conflictos sociales y de clase, de la expropiación a los pequeños productores y del deterioro de las estrategias de subsistencia que suscribieron la transición del trabajo servil al trabajo libre.²³ Una gran parte del reciente debate, por cierto europeizante, sobre la transición capitalista, en particular el importante ensayo de Robert Brenner, continúa con la tradición del debate Dobb-Sweezy.²⁴

No obstante, entre Dobb y Brenner surgió Ernesto Laclau.²⁵ Al igual que Dobb y otros críticos de André Gunder Frank, Laclau invocó el énfasis marxista clásico del capitalismo como un modo de producción para demostrar, como lo hizo Frank para la América Latina colonial, que el surgimiento de la explotación comercial y el motivo-beneficio, no fueron suficientes para categorizar la economía de América Latina como "capitalista" desde Cortés y Pizarro. Laclau observó que era muy evidente que la explotación mercantil se utilizaba como instrumento coercitivo en las relaciones de trabajo y en las obligaciones tributarias correspondientes al modo de producción feudal. No se trata de un punto trivial, puesto que afecta la explicación del subdesarrollo histórico de América Latina. En el esquema de Laclau, lo último deriva de que Europa no sólo canalizó los excedentes económicos de los satélites a las metrópolis, sino que además "fijó sus relaciones de producción en un molde arcaico de coerción extraeconómica que retardó todo tipo de proceso de diferenciación social y disminuyó el

²³ Lo defensores más enérgicos de este punto de vista fueron Dobb y Takahashi, en Hilton *et al*, *The Transition*. Cf. E. Hobsbawm. "The Crisis of the Seventeenth Century" (orig., 1954), en Trevor Aston (ed.), *Crisis in Europe, 1560-1660* (Nueva York, 1967), 5-62.

²⁴ Ver las fuentes citadas en la nota 6.

²⁵ Laclau, "Feudalism and Capitalism in Latin America", en *New Left Review*, 67 (mayo-junio, 1971): 19-38. La cita que sigue a la de la página 35.

tamaño de sus mercados internos". Quedó implícito que en ausencia de transformaciones de producción más fuertes (transformaciones que pueden derivar en algo más que un proceso de comercialización), la estructura socioeconómica feudal impuesta por Europa en la explotación comercial de América Latina podía haber bloqueado el desarrollo capitalista, *aun cuando América Latina hubiera retenido gran parte del excedente económico*. La implicación ulterior fue que el avance material en América Latina, en el siglo xx, *exigió* el resquebrajamiento de las estructuras socioeconómicas feudales que dominaban muchas regiones atrasadas. Laclau sostiene que Frank confundía el "modo de producción" con el "sistema económico". Porque era perfectamente posible, y aún probable, que si se desviaba la trayectoria del sistema económico prevaleciente, que era predominantemente capitalista —o sea, gobernado por las necesidades de un modo de producción capitalista dominante y por el principio de lucro—, se pudieran incluir varios modos de producción entre sus "partes" constituyentes. Frank tiró por tierra la tesis de la "sociedad dual" de los teóricos de la modernización, al demostrar la inserción de las regiones "atrasadas" de América Latina en términos de explotación dentro del sistema capitalista mundial; sin embargo, esta contribución difícilmente demuestra que tales regiones fueran capitalistas.

La distinción de Laclau entre sistema económico y sus partes heterogéneas, ciertamente socavaba el argumento de Frank; no obstante, su aseveración del carácter "feudal" de la economía mundial, sigue siendo rebatible. El problema es que América Latina parecía con frecuencia "dentro pero no parte de" la economía capitalista del mundo del Atlántico norte. Durante el período colonial, en particular, América Latina parecía un confuso híbrido entre una era "feudal" premoderna y una era moderna "capitalista". Ni Frank ni Laclau son historiadores, y mucho menos historiadores del período colonial latinoamericano. Los historiadores que están más inmersos en la historia económica colonial y en las relaciones sociales suponen que elegir entre una economía "feudal" y una "capitalista" es una interpretación errónea de la naturaleza del problema.

Por una parte, América Latina y el Caribe suministraban, a través de su comercio colonial, impuestos y contrabando que eran bienes esenciales, y excedentes económicos al mundo europeo mismo que se basaba en la premisa de la expansión de los beneficios comerciales y la acumulación de capital. Aún más, los intereses mercantiles y el principio de la inversión con grandes ganancias significaron en América Latina una fuerza poderosa para reordenar las economías urbana y regional, reestructurar los tipos y las cantidades de bienes producidos, así como las tecnologías y las relaciones sociales que se aplicaban para producirlos. El surgimiento de las ganancias y la producción de bienes como un principio central de la organización económica; el deterioro simultáneo o la destrucción de las economías locales de subsistencia; los gastos impresionantes de capital efectuados en las minas, en las plantaciones de caña de azúcar y otras em-

presas; el crecimiento de las ciudades y regiones mineras, en donde se desarrollaron mercados internos significativos y formas relativamente libres de trabajo, incluidas las relaciones similares al trabajo asalariado; todas ellas parecían reforzar la noción de que la economía de América Latina en las regiones coloniales más dinámicas, nunca fue "feudal", sino que seguía una lógica "capitalista", no obstante reflejar su posición especial como colonia o periferia de la economía mundial europea.²⁶

Por otra parte, una visión a largo plazo de las relaciones sociales y de las tecnologías mediante las cuales la producción colonial y la vida social eran organizadas observa el renacimiento en suelo estadounidense de modos de producción precapitalista, o, al menos, no capitalistas. La rotación de reclutamiento de esclavos y las diversas formas de servidumbre o peonaje constituían las relaciones estratégicas de trabajo en las minas, plantaciones, obradores textiles y haciendas de América Latina. Estas relaciones de trabajo serviles conducen al mismo tipo de relaciones que prevalecían en Europa antes de su transición al capitalismo en cuanto que se apoyaban en una compulsión extraeconómica en vez de la libre contratación de trabajadores proletarizados, cuya falta de subsistencia los llevaba a vender su fuerza de trabajo por un salario. En el largo plazo, la explotación mercantil de América Latina no impidió la reconstitución efectiva de economías de subsistencia, a pesar de que éstas estaban muy empobrecidas, ni la de las estrategias de las comunidades indígenas, ni el uso de métodos "precapitalistas" (tributo, rentas, reclutamientos de trabajo, esclavitud, peonaje y otros) para extraer el excedente de los productores directos. Aun la economía minera durante el siglo XVIII en México, Perú y Bolivia, requería de la reducción de trabajadores relativamente "libres" a un nivel de "cautivos" a fin de lograr utilidades y una expansión mayores.²⁷ Los mercados internos coloniales y la tecnología se estancaron en el largo plazo. La transición a un modo de producción capitalista, al final del siglo XIX

²⁶ Sobre el peso de la minería y la explotación mercantil en la estructura y organización de la vida económica, el trabajo de Carlos Sempat Assadourian es fundamental: "Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina", en Assadourian *et al.*, *Modos de producción*, 47-81; *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico* (Lima, 1982), que reimprime ensayos escritos en las décadas de 1960 y 1970; y "La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial: el caso del espacio peruano, siglo XVI", en Enrique Florescano (ed.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)* (México, D. F., 1979), 223-292; cf. Steve J. Stern, "New Directions in Andean Economic History: A Critical Dialogue with Carlos Sempat Assadourian", en *Latin America Perspectives*, 12:1 (invierno, 1985): 133-148. Ver también P. J. Bekewell, *Silver Mining and Society in Colonial Mexico: Zacatecas, 1546-1700* (Cambridge, Inglaterra, 1971); D. A. Brading y Harry E. Cross, "Colonial Silver Mining: Mexico and Peru", en *HAHR*, 52: 4 (nov., 1972): 545-579; y el clásico todavía útil por Eric R. Wolf, *Sons of the Shaking Earth: The People of Mexico and Guatemala-Their Land, History and Culture* (Chicago, 1959), 176-187.

²⁷ Véase la discusión de la minería de la plata más adelante y las fuentes citadas en las notas 62, 68 y 69.

y en el inicio del siglo xx, requería de una lucha contra los derechos de subsistencia, los que podrían reeditar arreglos en la tierra y en el trabajo más compatibles con las necesidades apremiantes de la industria y la producción capitalistas.²⁸ Todo esto sugiere que la economía de la América Latina colonial, a pesar de que forma parte del sistema económico europeo en transición al capitalismo, seguía los principios de una evolución económica cualitativamente distintos a los que se asociaban con un modo de producción capitalista.

Los modelos económicos aquí discutidos pueden conducir a trampas conceptuales y a debates estériles y circulares. Unos destacan algunos aspectos que permiten encontrar el "capitalismo"; otros, el "feudalismo" (o "esclavitud", comprendida ésta como un modo de producción precapitalista). Ninguna de esas caracterizaciones es suficiente. La dinámica de las relaciones de trabajo coloniales, subsistencia y mercados, tecnología, etc., no sólo era distinta, sino en cierto sentido contraria a la de un modo de producción capitalista. Para Marx, el modo de producción capitalista se basa en la venta de la fuerza de trabajo por un salario fundamentalmente, y no en la coerción política, social o cultural, sino más que nada por la necesidad económica. Al verse separados de las tierras y de los recursos necesarios para asegurar su subsistencia o producir artículos que pueden cambiarse por bienes de subsistencia, los trabajadores venden libremente su fuerza de trabajo para así ganar un salario que les permita vivir, y con este salario constituyen un mercado interno dirigido a la venta de bienes producidos por las empresas capitalistas.²⁹ Éste es un fenómeno fácil de reconocer por los estudiosos de América Latina a fines de los siglos xix y xx, pero no sucede así durante el período colonial. Denominar a la América Latina colonial como "capitalista" oscurece la tremenda laguna entre la economía colonial y la contemporánea, y los traumas y conflictos amargos que se asocian a la transición al modo de producción capitalista en tiempos más recientes. Por otra parte, la intensidad de la explotación mercantil colonial y los desastres asociados con ella se dirigían, con frecuencia, a una cualidad destructiva que en parte proletarizó a los pequeños productores y contribuía, además, a reducir a los trabajadores de su con-

²⁸ Para más ejemplo, véase Kenneth Duncan y Ian Rutledge (eds.), *Land and Labour in Latin America: Essays on the Development of Agrarian Capitalism in the Nineteenth and Twentieth Centuries* (Cambridge, Inglaterra, 1977); Cristobal Kay, *El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana* (México, D. F. 1980); Florencia E. Mallon, *The Defense of Community in Peru's Central Highlands: Peasant Struggle and Capitalist Transition, 1860-1940* (Princeton, 1983); John Womack, Jr., *Zapata and the Mexican Revolution* (Nueva York, 1969), en especial 41-54. Cf. Arnold J. Bauer, "Rural Workers in Spanish America: Problems of Peonage and Oppression", en *HAHR* 59: 1 (feb., 1979): 34-63.

²⁹ Para una comparación conceptual del marxismo y no-marxismo del capitalismo, véase Dobb, *Studies*, 1-32; cf. Karl Marx, *Capital* (3 vols., Nueva York, 1969); Marx *Pre-Capitalist Economic Formations*, E. J. Hobsbawm (ed.) (Nueva York, 1964).

dición de seres humanos (cuya explotación involucraba a sus patrones en una relación multilateral de obligaciones mutuas pero desiguales) a convertirse en meros depositarios de una fuerza de trabajo que se utilizaba como instrumento a corto plazo de interés mercantil y representante de un valor de bienes basado en el valor de cambio de su trabajo explotable. Los esclavos que trabajaban hasta morir en los sectores tropicales durante el auge de la exportación, y el reclutamiento de trabajadores campesinos, cuya rotación de turnos en las minas los presionaba hasta llegar al límite de sus fuerzas y resistencia física y que prácticamente destruyó su derecho a la subsistencia acostumbrada, sirven como ejemplos evidentes. Colocar a la América Latina colonial el nombre de "feudal" o "señorial", o igualar la esclavitud del Caribe con la temprana esclavitud de Europa central, oscurece la intensidad de la explotación mercantil que se deriva del sistema colonial, así como el grado en el que esta misma intensidad condujo a las relaciones de trabajo, a los modelos de subsistencia y de mercado, y al desarrollo tecnológico, con una estructura y una dinámica distintas cualitativamente a las de la Europa precapitalista.³⁰

Aceptar la simple elección entre "feudalismo" y "capitalismo" equivale a dirigirse a una trampa conceptual. La breve discusión de Laclau de las relaciones de producción de tipo feudal sirvió, en cierto momento de un debate envolvente, para exponer los defectos de Frank. Pero ello no resolvió el profundo acertijo que originó la interpretación de la economía colonial. En este sentido, Wallerstein estuvo en lo cierto cuando dijo, en 1974, que la de Laclau no era la última palabra.³¹ Lo que es dig-

³⁰ En la actualidad es común observar que las condiciones de salud y trabajo significaron que la población de esclavos africanos de Brasil y el Caribe se reprodujeran por importaciones frescas más que a través del incremento biológico. Por lo general, los plantadores hacían cálculos de que las expectativas de vida requerían que el intercambio a corto plazo del valor de bienes producidos por los esclavos fuera suficiente para asegurar la rentabilidad a pesar de las tasas de elevada mortalidad y baja fecundidad neta. (Por tasas "netas" de fecundidad me refiero a la tasa de nacimientos vivos después de restar la tasa de mortalidad infantil.) En Bahía, Brasil, a mediados del siglo XVIII, los plantadores de caña de azúcar recuperaban el gasto de compra y mantenimiento de un esclavo en sólo tres años y medio. Cálculos más recientes se refieren a que la expectativa de vida de un esclavo era de siete a quince años de edad, un cálculo revelador a pesar de los ajustes que se debían hacer para la mortalidad de bebés y niños. Véase Stuart B. Schwartz, *Sugar Plantation in the Formation of Brazilian Society: Bahia, 1550-1835* (Nueva York, 1985), 226; pero para mayor seguridad sobre estos cálculos, véase también *ibid.*, 346-378; Herbert S. Klein, *African Slavery in Latin America and the Caribbean* (Nueva York, 1986), 154-161. Sobre la modificación del trabajo forzado en las minas en la América española, véase J. Stern, *Peru's Indian Peoples and the Challenge of Spanish Conquest: Huamanga to 1640* (Madison, 1982), 84-89, 148-157; Enrique Tendeter, "Forced and Free Labour in Late Colonial Potosí", en *Past and Present*, 93 (nov., 1981): 98-136; Peter Bakewell, *Miners of the Red Mountain: Indian Labour in Potosí, 1545-1650* (Albuquerque, 1984), *passim*; y después de la extensa discusión sobre minería de plata en este ensayo.

³¹ Wallerstein, *World-System I*, 126-127.

no de atención, no obstante, es la rapidez con la que la literatura latinoamericana fue más allá de las declaraciones iniciales de Laclau. Con todo, el período de 1960 a 1980 presenció en América Latina el auge de estudios creativos en el marxismo.³² Antes de que *The Modern World-System* se uniera a la contienda, otros estudios sobre la colonia ya habían revelado una serie de posiciones complicadas en el feudalismo, el capitalismo y en la economía mundial.

Podemos estudiar cuatro "posiciones", cada una de las cuales trata de eludir la trampa que se señala con anterioridad. Una de las posiciones observa las características originales, pero paradójicas, de la economía colonial como la base para aumentar y enriquecer nuestras "categorías" heredadas, en vez de observarla como una "anomalía" que debe explicarse. Sus estudiosos han buscado elaborar teorías de los modos de producción "coloniales" y "colonial esclavista", que podrían complementar las categorías heredadas de la historia europea.³³ La segunda posición, que es compatible con la instancia teórica de Laclau, afirma la posición central del

³² Es evidente para quien esté familiarizado con los estudiosos latinoamericanos del período, y es muy evidente en Assadourian *et al*, *Modos de producción*; Bartra *et al*, *Modos de producción*. Por "marxistas" me refiero tanto a los estudiosos que se definen a sí mismos como "marxistas", como a los que están fuertemente influidos o están comprometidos con la tradición marxista, pero no necesariamente a quienes se han identificado con esa tradición. Los lectores de Estados Unidos deben notar, de cualquier manera, que los intelectuales de América Latina son con frecuencia menos tímidos que los estadounidenses para sus propios trabajos como "marxistas", y que por la variedad de perspectivas y debates "marxistas" que prosperaron a partir de la década de 1960, esa identificación significa poco acerca de la intelectualidad o creatividad ortodoxas. Para terminar, también debo decir lo que es evidente. La creatividad y originalidad del período no niega que también haya sido testigo de una plétora de publicaciones crudamente marxistas. Cada perspectiva genera su parte de trabajo prosaico, y la facción marxista no es la excepción.

³³ Ver en especial a Giro F. S. Cardoso, "Sobre los modos de producción coloniales de América", en Assadourian *et al*, *Modos de producción*, 135-159; Cardoso, "El modo de producción esclavista colonial en América", en *ibid*, 193-242; Cardoso, "Los modos de producción coloniales: estado de la cuestión y perspectiva teórica", en Bartra *et al*, *Modos de producción*, 90-106. Los primeros ensayos fueron publicados en 1973, y el tercero se presentó originalmente en panel sobre modos de producción en el Congreso Internacional de Americanistas, realizado en la ciudad de México en septiembre de 1974. Cf. Jacob Gorender, *O escravismo colonial* (São Paulo, 1978); Héctor Malavé Mata, "Reflexões sobre o modo de produção colonial latinoamericano" (orig. 1972), reimpresso en Théo Santiago (ed.), *América colonial* (Río de Janeiro, 1975), 144-180. Por la influencia de tales conceptos, en otras áreas del "Tercer Mundo" a principios de 1970, véase Jairus Banaji, "For a Theory of Colonial Modes of Production", en *Economic and Political Weekly*, 7: 52 (Bombay, 23 de dic., 1972): 2498-2502. Para una evolución subsecuente de las ideas de Giro F. S. Cardoso sobre la esclavitud y producción coloniales, véase Cardoso y Héctor Pérez Brignoli, *Historia económica de América Latina* (2 vols., Barcelona, 1979), vol. I; Cardoso, *Agricultura, escravidão e capitalismo* (Petrópolis, 1979); Cardoso, *Economía e sociedade em áreas coloniais periféricas: Guiana Francesa e Pará (1750-1817)* (Río de Janeiro, 1984).

“feudalismo” estadounidense, a pesar de que bosqueja con todo cuidado sus características particulares, a la vez que destaca el contexto histórico específico que une el feudalismo colonial (y los riesgos mercantiles locales e internacionales) con la acumulación capitalista y otros modos de producción. Una versión de este enfoque explora la misma economía colonial como una articulación compleja de varios modos de producción, un “todo” único que es combinación de varias “partes” dentro de un contexto histórico específico. El ejemplo más importante de este enfoque es la interpretación pionera de Enrique Semo acerca de la formación colonial mexicana como un sistema que condujo al feudalismo, al “capitalismo embrionario” y al “despotismo tributario” (el modo de producción de comunidades indígenas sujetas a una relación tributaria con el Estado), en una coexistencia dinámica y desigual.³⁴ La tercera posición sostiene bajo nuestra responsabilidad los supuestos teóricos heredados. Este punto de vista sostiene que puede ser engañosa la búsqueda de un modo de producción dominante en la América Latina colonial porque la piedra angular de la economía colonial radicaba precisamente en la dominación del capital comercial sobre la producción. Dentro de esta línea de análisis, el objeto de un estudio histórico, con fundamentación teórica, es el de explo-

³⁴ Véase Pablo Macera, “Feudalismo colonial americano: el caso de las haciendas peruanas”, publicado originalmente en *Acta Histórica* (Szged, Hungría, 1971), reimpresso en Macera, *Trabajos de Historia* (4 vols., Lima, 1977), III, 139-227; Enrique Semo, *Historia del capitalismo en México: los orígenes, 1521-1763* (México, D. F., 1973); cf. Roger Bartra, “Sobre la articulación de modos de producción en América Latina”, en Bartra *et al.*, *Modos de producción*, 5-19; Marcello Carmagnani, *Formación y crisis de un sistema feudal* (México, D. F., 1976). Publicaciones más recientes acerca de estos temas incluyen a Claude Morin, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII: crecimiento y desigualdad en una economía colonial* (México, D. F., 1979); Ruggiero Romano, “American Feudalism”, en *HAHR*, 64: I (feb. 1984): 121-134; Margaret Villanueva, “From Calpixqui to Corregidor: Appropriation of Women’s Cotton Textile Production in Early Colonial Mexico” en *Latin America Perspectives*, 12:1 (invierno, 1985); 17-40. Algunas de las ideas centrales sobre las haciendas expuestas en esta literatura —en especial sobre la enorme elasticidad en la capacidad de los estados para mezclar el trabajo servil con la producción para el mercado— fueron anticipadas en los estudios pioneros de Eric Wolf y Sidney Wintz, “Haciendas and Plantations in Middle America and the Antilles”, en *Social and Economic Studies*, 6: 3 (1957): 380-412; Wolf, *Sons*, 202-211; Mario Góngora, *Origen de los inquilinos de Chile central* (Santiago de Chile, 1960); Charles Gibson, *The Aztecs under Spanish Rule: A History of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-1810* (Stanford, 1964), 326-334. Los mejores estudios sobre los mecanismos para obtener utilidades en las haciendas en el curso de los ciclos de fluctuación del mercado se encuentran en Enrique Florescano, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)* (México, D. F., 1969); Brooke Larson, “Rural Rhythms of Class Conflict in Eighteenth-Century Cochabamba”, en *HAHR*, 60: 3 (ago., 1980): 407-430. Una contribución pionera e influyente sobre el concepto de articulación fue la de Pierre-Philippe Rey, *Les Alliances des clases* (París, 1973); un peligro potencial para el concepto de articulación está en Steve J. Stern, “Latin America’s Colonial History: Invitation to an Agenda”, en *Latin America Perspectives*, 12: 1 (invierno, 1985): 7-8.

rar las formas en las que el capital comercial organizaba y explotaba diversas relaciones de producción, ninguna de las cuales servía como base para un modo de producción totalmente constituido en América Latina.³⁵

Por debajo de las discrepancias entre esas posiciones subyace un importante denominador común: cada una de ellas es una visión muy crítica sobre Frank y acerca del capitalismo colonial; hacia 1974, cada una había avanzado hacia una alternativa teórica, complicada y cuidadosamente investigada, que iba más allá de los términos de la crítica inicial de Laclau. Hay que decir también que los trabajos pioneros asociados a esas posiciones tal vez han circulado ampliamente en América Latina, no así en traducción al inglés.³⁶

La cuarta posición, casi con certeza un punto de vista minoritario entre los intelectuales de América Latina, confirma el carácter "capitalista" de la economía colonial. Pero aquí, también, los mejores trabajos fueron más allá de los términos que se destacaron en el intercambio inicial Frank-Laclau. Por ejemplo, Ángel Palerm arguyó con vigor en 1973 que el México español había constituido un "segmento colonial" del modo de producción capitalista. Su argumento, sin embargo, se apoyaba en la demostración del ajuste del México colonial a la explotación comercial por la economía capitalista mundial, así como una crítica muy bien documentada que, en su razonamiento, se acercaba grandemente a la teoría.³⁷ La investiga-

³⁵ Véase Assadourian, "Modos de producción"; Assadourian, *El sistema*; José Carlos Chiaramonte, "El problema del tipo histórico de sociedad: crítica de supuestos", en Bartra *et al*, *Modos de producción*, 107-125; Juan Carlos Garavaglia, "Introducción", en Assadourian *et al*, *Modos de producción*, 7-21; Garavaglia, "Un modo de producción subsidiario: la organización económica de las comunidades garantizadas durante los siglos xvii-xviii en la formación regional altoperuana-rioplatense", en Assadourian *et al*, *Modos de producción*, 161-191. Para un trabajo subsecuente sobre esta materia por estos autores, ver Assadourian, "La producción de la mercancía dinero"; Assadourian, *Análisis sobre la formación del sistema colonial* (México, D. F., Grijalbo, de próxima aparición); Chiaramonte, *Formas de sociedad y economía*; Garavaglia, *Mercado interno y economía colonial (tres siglos de historia de la yerba mate)* (México, D. F., 1983).

³⁶ Tengo en la mente especialmente a Assadourian, "Integración y desintegración regional en el espacio colonial: un enfoque histórico", publicado originalmente en el diario chileno *EURE* en 1972, y bien conocido en América del Sur en fotocopia y mimeógrafo antes de ser reimpresso en Lima en 1982, en *El sistema*, 109-134; Assadourian *et al*, *Modos de producción*, publicado originalmente en Argentina en 1973, y su novena reimpresión por Siglo XXI (México, D. F., Buenos Aires, Madrid) en 1982; Bartra *et al*, *Modos de producción*, publicado originalmente en México en 1975 y reimpresso en edición peruana en 1976; y Semo, *Historia del capitalismo*, publicado originalmente en México en 1973, donde alcanzó la 12ª reimpresión en 1983, y también publicado en edición cubana por Casa de las Américas en 1979. Los importantes ensayos de Ciro F. S. Cardoso incluidos en Assadourian *et al*, *Modos de producción*, también fueron publicados en Brasil en 1975, en Santiago, *América colonial*, 61-143. No es exagerado decir que sólo el célebre artículo de Ernesto Laclau circuló ampliamente tanto en América Latina como en Estados Unidos.

³⁷ Ángel Palerm, "¿Un modelo marxista para la formación colonial de Mé-

ción de Peter Bakewell en las minas de plata de Zacatecas convención a Palerm, allá en 1971, del "carácter capitalista" de la Nueva España del siglo XVIII, una economía que podía compararse con el "diseño contemporáneo de Europa".³⁸ Palerm no apoyó sus conclusiones en la explotación comercial de México por el sistema mundial, cuya fuerza se había debilitado en el siglo XVII, sino en un estudio histórico muy cuidadoso de la producción de plata en México, su tecnología, sus relaciones de trabajo, inversiones capitalistas y su importancia para toda la economía colonial mexicana.

Va en contra de este debate medir la importancia de las publicaciones de Wallerstein sobre la historia del sistema mundial moderno y en especial para la historia e historiografía de América Latina. Los latinoamericanos pensaron mucho sobre su participación desigual en el sistema mundial antes de la publicación del volumen I de *The Modern World-System* en 1974. La intensidad del debate, su rápido avance que va más allá de los fundamentos expuestos por Frank y Laclau, la cristalización de posiciones teóricas relativamente complicadas hacia la primera mitad de la década de los años 70, la corriente de críticas que marcó la tesis de Frank de cándida e ingenua teóricamente, todo ello contribuye, tal vez, a explicar "la respuesta sorprendentemente débil"³⁹ a los volúmenes de Wallerstein al final de la década de los 70 y principios de la de los 80. Esto no quiere decir que sus importantes libros pasaran inadvertidos, o que no pudieran provocar ninguna respuesta, en especial por parte de los estudiosos de América Latina y el Caribe en Estados Unidos.⁴⁰ Podría ser que ahora

xico?" reimpresso en Palerm, *Antropología y marxismo* (México, D. F., 1980), 65-88; cf. *ibid.*, 89-145; Fernando A. Novais, *Estructura e dinâmica do antigo sistema colonial (séculos XVI-XVIII)* (São Paulo, 1974), que tiene mucho en común con Williams, *Capitalism and Slavery*; Kalki Glausser R. y Luis Vitale, *Acerca del modo de producción colonial en América Latina* (Medellín, 1974), 5-158. La profunda crítica de Palerm de la teoría y la receptividad pertinente para discutir sobre el capitalismo colonial pueden compararse con dos ensayos importantes de Sidney W. Mintz: "The So-Called World-System: Local Initiative and Local Response", en *Dialectical Anthropology*, 2: 4 (Amsterdam, nov., 1977): 253-270; "Was the Plantation Slave a Proletarian?" en *Review*, 2:1 (verano, 1978); cf. Mintz, *Sweetness and Power: The Place of Sugar in Modern History* (Nueva York, 1985).

³⁸ Bakewell, *Silver Mining*, 225.

³⁹ Halperín-Donghi, "Dependency Theory' and Latin American Historiography", 129, cuyo argumento sobre este punto es, en cierto aspecto, similar al mío.

⁴⁰ Para un compromiso explícito de los estudiosos de la historia de América Latina y el Caribe con las ideas centrales formuladas por Wallerstein en *World-System I* (es decir tan distinto del compromiso de André Gunder Frank o varias ramas de la literatura de dependencia), ver Cardoso y Pérez, *Historia económica*, I, 152-158; Jorge Chapa, "Wage Labor in the Periphery: Silver Mining in Colonial Mexico", en *Review*, 4: 3 (invierno, 1981): 509-534; Garavaglia, *Mercado interno*, 22-24; John R. Hall, "World-System Holism and Colonial Brazilian Agriculture: A Critical Case Analysis", en *LARR* 19: 2 (1984): 43-69; Mintz, "The So-Called World-System"; Mintz, "Was the Plantation Slave?"; Ángel Palerm, "La formación colonial mexicana y el primer sistema económico mundial" (orig. 1976),

fuéramos testigos del inicio tardío de una racha de respuestas. Más, en especial para América Latina, la tentación de ver a Wallerstein como un André Gunder Frank con una vestimenta más erudita, debió haber sido grande. Fue como si Wallerstein hubiera aparecido demasiado tarde, después de que los latinoamericanos ya hubieran montado su exhaustivo debate sobre el sistema mundial y los modos de producción; después de que hubiera delimitado las posiciones innovadoras que manejaran razonablemente bien las paradojas de la idiosincrática participación de la América Latina colonial en el sistema capitalista mundial. Ya no era una revelación la idea de la dependencia histórica y la manipulación por una fuerza capitalista externa en buena parte, la realidad vivida en América Latina, tan actual en el ambiente intelectual entre 1960 y 1970. Para decirlo de otro modo, Gabriel García Márquez no necesitaba haber leído a Wallerstein para hacer un brillante retrato de la dependencia en *El Otoño del Patriarca* (publicado en español en 1975): un dictador del Caribe, acosado por sus acreedores extranjeros y el embajador de los Estados Unidos, ¡al fin aplaca la presión mediante la exportación del mar del Caribe a Arizona, donde el agua desalinizada podrá irrigar el desierto! Este magistral momento de fino humor y profundidad se da en un trabajo en el cual el lenguaje verdadero acentúa la prolongada continuidad de la sujeción a potencias capitalistas rapaces. García Márquez entreteje las salidas del siglo xx con pasajes *verbatim* del diario de Cristóbal Colón.⁴¹

reimpreso en Palerm, *Antropología y marxismo*, 89-124; Roseberry; *Coffee and Capitalism*, 59-66; Stuart B. Schwartz, "Indian Labor and New World Plantations: European Demands and Indian Responses in Northeast Brazil", en *American Historical Review*, 83: 3 (junio, 1978): 43-79; Eric R. Wolf, *Europe and the People without History* (Berkeley, 1982): 21-23, 297-298; Maurice Zeitlin, *The civil Wars in Chile (or the bourgeois revolutions that never were)* (Princeton, 1984), 220-237. Para comprometer a Wallerstein con estudiosos de las zonas fronterizas españolas, véase Tomás Almaguer, "Interpreting Chicano History: The World-System Approach to Nineteenth Century California", en *Review*, 4: 3 (invierno, 1981): 459-507; David J. Weber, "Turner, the Boltonians, and the Borderland", *American Historical Review*, 91: 1 (feb., 1986): 81 (n. 71).

Esta lista no es producto de una investigación sistemática y exhaustiva, pero pienso que refleja bien la naturaleza de respuestas a Wallerstein. Destacan tres puntos. Primero, muy pocos de los que responden son latinoamericanos. Segundo, las respuestas fueron muy tardías; no fue sino hasta 1980 que empiezan a identificarse como un conjunto de comentarios, especialmente de los latinoamericanos. Tercero, el asunto también muy importante de la calidad. Los comentarios de los latinoamericanos sobre Wallerstein no tienen la intensidad —medida ésta por el calor de las polémicas y por la búsqueda de una apreciación sistemática— que fue tan común en las respuestas a André Gunder Frank, al final de la década de 1960 y principios de la de 1970.

⁴¹ Gabriel García Márquez, *The Autumn of the Patriarch*, en traducción al inglés de Gregory Rabassa (Nueva York, 1976), 187-188, 208, 225, 229. El genio y sentido del humor de García Márquez para poner el ojo sobre América Latina radica en que no es del *todo* improbable; este episodio no es una excepción. Después de todo, los colonizadores en la América española sacaban, procesaban y embarcaban el interior de las grandes montañas de plata a fin de lubricar los en-

EL RETO DEL TRABAJO DE WALLERSTEIN

Con todo, evitar la evaluación profunda del trabajo de Wallerstein, desde el ángulo de la historia de América Latina, constituye un error. Es decir, es comprensible pero no aconsejable dejar de lado o disminuir *a priori* la tendencia de Wallerstein en el contexto historiográfico e intelectual de América Latina.

Por varias razones el trabajo de Wallerstein merece una valoración más sistemática. En primer lugar, su impresionante conocimiento de la literatura histórica, sobre todo de Europa, hace que su trabajo sea demasiado rico y profundo como para ignorarlo. El conocimiento que tiene de la complejidad histórica de los inicios del "centro" moderno y la "semiperiferia" sobrepasa la mayoría de los trabajos que adoptan la perspectiva del sistema mundial.⁴² En segundo lugar, el argumento de Wallerstein es el más sistemático y enérgico de la propia unidad del análisis histórico, en virtud de que el siglo XVI no constituye ni un estado, ni una región, ni un pueblo, sino todo un sistema económico mundial europeo. El reto de este argumento no se resuelve con ignorarlo. Y si el argumento es correcto tiene implicaciones enormes para las formas en que se conceptualiza y practica la investigación histórica sobre América Latina.

En tercer lugar, Wallerstein presenta una respuesta directa e innovadora al debate Frank-Laclau. Su conceptualización del capitalismo no sólo no restituye únicamente la posición de Frank, sino que tampoco discute la compatibilidad que existe entre el feudalismo y la actividad del mercado. Respecto a la aseveración de Laclau de que las relaciones serviles de producción en América Latina corresponden al modo de producción feudal, Wallerstein responde que el contexto total que rodea las relaciones particulares de producción ejerce una influencia decisiva en sus funciones dinámicas más reales y más amplias ("leyes de movimiento" desde el punto de vista de la teoría marxista). Por esta única razón se entiende mejor al capitalismo más bien como el factor que reemplaza las relaciones coercitivas de trabajo por el trabajo de salario libre, que como el surgimiento de *combinaciones* óptimas de relaciones laborales coercitivas que benefician al conjunto del sistema capitalista. Ésta es la razón por la cual, desde el punto de vista de Wallerstein, existe una enorme diferencia cualitativa que distingue la posición de los siervos en la Europa del medioevo de la posición de los "siervos" del siglo XVI, quienes estaban sujetos a relaciones de

granajes de la vida económica y obsesiones de Europa. Estoy muy agradecido a mi colega, el profesor de literatura hispanoamericana, Jill Netchinsky (ahora en Middlebury College), por llamar mi atención para utilizar los pasajes de García Márquez sobre Colón.

⁴² En este sentido, ver los instructivos comentarios de Zeitlin, *The Civil Wars*, 227-228 (n. 15), en *World-System I*; cf. mis comentarios sobre *World-System II* en la nota 4.

producción de tipo feudal impuestas por la economía mundial capitalista. El razonamiento que subyace detrás de la respuesta de Wallerstein a Laclau bien merece mencionarse con amplitud:⁴³

La diferencia entre los siervos de la gleba de la Edad Media y el esclavo o trabajador de una *encomienda* en el siglo xvi en la América hispana, o un "siervo" en Polonia (en la misma centuria) era tres veces mayor: la diferencia entre asignar "parte" del excedente a un mercado y asignar la "mayor parte del excedente"; la diferencia entre la producción para un mercado local y la del mercado mundial; la diferencia entre la clase explotadora que gastaba las utilidades y la que se motivaba a sacarles el máximo beneficio y reinvertirlas parcialmente. . . En cuanto a la complicación en el mercado mundial mediante la intensificación del feudalismo, precisamente en esa forma, pero un "feudalismo" de esta nueva variedad. El punto es si las "relaciones de producción" que definen un sistema son las "relaciones de producción" de todo el sistema, y el sistema en este punto es el tiempo se refiere a la economía mundial europea. El trabajo libre es indudablemente un rasgo distintivo del capitalismo, pero no el trabajo libre a través de las empresas productivas. El trabajo libre es la forma de controlar la mano de obra calificada en los países del centro, mientras que el trabajo coercitivo es utilizado en áreas de la periferia para los trabajadores sin calificación. Por consiguiente, la combinación de éstos es la esencia del capitalismo.

Es por esta razón que Wallerstein considera el "feudalismo" como un concepto engañoso dentro del contexto del siglo xvi, y se refiere al trabajo servil bajo el capitalismo como "trabajo coercitivo a destajo".⁴⁴ Si se desea igualar a Wallerstein y Frank debe hacerse de lado este argumento.

En cuarto lugar, la experiencia del Caribe proporciona cierto apoyo histórico a la posición teórica de Wallerstein sobre unidades de análisis y combinaciones capitalistas de trabajo libre y coercitivo. La historia de la esclavitud de las plantaciones del Caribe complica la distinción entre modos de producción no capitalistas, fundados sobre el trabajo servil, y un modo de producción capitalista basado en el trabajo de salario libre. En algunas instancias extremas, las islas de plantaciones de caña de azúcar no parecían sociedades con derechos propios, cuya base material descansara en un modo de producción no capitalista "articulado" a ese modo capitalista, similar a los puestos avanzados de Europa. Sus gobernantes, siempre ausentes, vivían e invertían como una parte integrada a la burguesía en las metrópolis, y en su agenda de inversiones incluían las empresas de plantaciones que mantenían a los esclavos como material despositario de una fuerza de trabajo que se reemplazaba, a la muerte o por agotamiento,

⁴³ Wallerstein, *World-System I*, 126-127; cf. Wallerstein, *The Capitalist World-Economy*, 8-17, 147-149.

⁴⁴ Wallerstein, *World-System I*, 91.

por "importaciones" frescas de africanos.⁴⁵ Ante esas circunstancias, hasta Eugene D. Genovese, un estudioso firmemente alineado con Dobb y Laclau, resulta ambiguo (y Genovese no da la impresión de ser una persona inclinada a serlo).⁴⁶ No habría ningún significado si las islas productoras de azúcar más importantes se describieran como "caso extremo". Pero los casos extremos exponen en ocasiones tendencias y relaciones ocultas, y Genovese expone insistentemente que el sur de los Estados Unidos es una instancia "extrema" en la historia comparativa de la esclavitud.⁴⁷ Considerar al Caribe, tanto en lo teórico como en lo histórico, menos importante que el igualmente "extremo" sur de los Estados Unidos, sería tanto como caer en una suposición etnocéntrica. Más aún, Brasil ha compartido más rasgos con los caribeños de lo que parece a simple vista. Las plantaciones de caña de azúcar eran en el siglo xvi como "islas" de explotación comercial, angostas bandas costeras totalmente controladas por los portugueses, rodeadas por el mar y territorios fronterizos. La activa fracción paulista de la clase dueña de esclavos en el cinturón cafetalero del sur de Brasil en el siglo xvi, actuaba de igual forma que los capitalistas del Caribe, cuyas agendas de inversiones reales o en perspectiva combinaban trabajo libre y esclavista.⁴⁸

⁴⁵ Varias discusiones de Sidney W. Mint son fundamentales para las consideraciones del capitalismo y no capitalismo en el contexto caribeño: "The So-Called World-System", 253-270; "Was the Plantation Slave?" 81-98; *Sweetness and Power*, 55-61, 65-66, 180-186, y *passim*; "Review of Stanley M. Elkin's Slavery", en *American Anthropologist*, 63 (junio, 1961): 579-587. Sobre la antigua Jamaica como una "pseudo sociedad", véase Orlando Patterson, "Slavery and Slave Revolts: A Sociohistorical Analysis of the First Maroon War, 1665-1740", en Richard Price (ed.), *Maroon Societies: Rebel Slave Communities in the Americas* (2ª edición, Baltimore, 1979), 246-292; cf. Richard S. Dunn, *Sugar and Slaves: The Rise of the Planter Class in the English West Indies, 1624-1713* (Chapel Hill, 1972); James, *The Black Jacobins*; y la complicada discusión sobre el establecimiento y explotación de las colonias en Franklin W. Knight, *The Caribbean: The Genesis of a Fragmented Nationalism* (Nueva York, 1978), 56-66. El peligro del concepto "pseudo sociedad", es, por supuesto, que puede llevar a menospreciar las formas en que las islas con las plantaciones más importantes presenciaron el desarrollo eventual de una vida social y cultural que las deformó más que los puestos de avanzada de Europa (el mismo Paterson evita este peligro). Sobre los esclavos como constructores de una cultura desde los primeros momentos de su esclavitud, ver el ensayo original de Sydney W. Mints y Richard Price. *Anthropological Approach to the Afro-American Past: A Caribbean Perspective*, ISHI Occasional Papers in Social Change, Núm. 2 (Filadelfia, 1976).

⁴⁶ Genovese, *The World the Slaveholders Made: Two Essays in Interpretation* (Nueva York, 1969), Parte I, en esp. 16-17, 22-34; cf. Elizabeth Fox-Genovese y Eugene D. Genovese, *Fruits of Merchant Capital: Slavery and Bourgeois Property in the Rise and Expansion of Capitalism* (Nueva York, 1983), 22-23.

⁴⁷ Genovese, *The World the Slaveholders Made, Parte I*. En la parte II del mismo libro, Genovese afirma que George Fitzhugh, precisamente por su extremismo como ideólogo, es un ejemplo particularmente esclarecedor de la tendencia filsofía, que en ocasiones es oscura, de la dirección que tomó la clase dirigente de E. U. antes de la guerra de secesión.

⁴⁸ Véanse los contrastes existentes entre los plantadores paulistas de occidente y de los del Valle Paraíba en Viotti da Costa, *Da senzala à colônia, passim*; Viotit

A pesar de los debates anteriores sobre América Latina, y su considerable complicación, la versión de Wallerstein de la idea del sistema mundial demanda una seria y sistemática apreciación de las perspectivas de América Latina y el Caribe. Para los historiadores, la evaluación crítica requiere de la comparación de estudios de caso con el esquema general propuesto en *The Modern World System*. Aun si se tomara un estudio de caso al azar, sin tomar en cuenta su importancia, no contribuiría con mucho a este proceso. Pocos oirán con atención el llamado que sigue: "Después de seis años de cuidadoso estudio, mi conclusión es definitiva. ¡El modelo de Wallerstein no se aplica bien al caso de las exportaciones de zarzaparrilla de Santa Rosa de la Frontera de la Oscuridad" En la medida en que los estudios de caso se acerquen más al meollo de la tesis, más reveladora será la evaluación crítica. Propongo que nos concentremos en las minas de plata y en las plantaciones de caña de azúcar de la América Latina colonial temprana. El estudio de esos dos casos tiene varias ventajas. La plata de la América española y el azúcar del Brasil portugués y del Caribe, constituyeron las dos exportaciones más importantes de América a Europa durante los prolongados siglos xvi y xvii que estudió Wallerstein. No es de sorprender que los sectores de plata y azúcar de la América española y del Caribe llamaran poderosamente la atención de las autoridades de la metrópoli. En pocas palabras, estos casos de estudio pertenecen al verdadero centro. (si puedo apropiarme del término) de la visión de Wallerstein sobre el funcionamiento del sistema mundial en la América Latina colonial y en el Caribe. Si estos casos de estudio revelan más problemas a la interpretación de Wallerstein, todo su paradigma está en riesgo. Si, por otra parte, su sistema del mundo proporciona una introspección genuina de la periferia y las relaciones centro-periferia, esta introspección se hace evidente cuando se estudian las prioridades de América en el sistema mundial.

CASOS DE PRUEBA - (1) PLATA

Los temas principales son la descripción y la explicación. En el nivel descriptivo, ¿proporciona Wallerstein una aproximación adecuada, en los casos de la plata y el azúcar, acerca de los elementos que él mismo considera esenciales para su argumento? En otras palabras ¿habrá logrado el trabajo libre de división tripartita internacional —en el centro, trabajo libre, de aparcería en la semiperiferia y el trabajo forzado (esclavitud y trabajo coercitivo a destajo) en la periferia— describir las características principales de los sistemas de trabajo asociados con la producción de plata y azúcar? A nivel de explicación ¿da razón el método o razonamiento de Wallerstein del nacimiento de los modelos que considera estratégicos? Dicho de otro modo: ¿se explican los rasgos principales de producción, trabajo y de Costa, *The Brazilian Empire: Myths and Histories* (Chicago, 1985), 152-153, 157-159, 168-169, 222-223, 227-228.

comercio en los sectores de plata y azúcar, por su valor funcional en el sistema mundial, es decir, como el resultado de las mejores soluciones impuestas por el sistema mundial o por capitalistas de la América a fin de responder a los dictados del mercado internacional?

Comencemos con la plata, la exportación legendaria de América durante el prolongado siglo xvi. La fuente más importante que exportaba plata a Europa fue Potosí, esa grande y alta montaña en el árido altiplano boliviano. Hasta épocas recientes, la interpretación convencional del trabajo en Potosí proporcionaba una ilustración clásica de la tesis de Wallerstein. El primer relato se expone como sigue: Potosí, que fue descubierto en 1545 para los propósitos coloniales de los españoles, atrajo primero una embestida anárquica de empresarios coloniales que tiranizaron a los indios y los redujeron a la esclavitud. En 1560 se efectuó el primer despojo del rico mineral de modo que los colonizadores se vieron obligados a organizar una explotación más racional. La tecnología y las relaciones de producción en la plata cambiaron dramáticamente bajo el mandato del virrey Francisco de Toledo (1569-1581). Enormes sumas de capital financiaron la construcción de una infraestructura que consistía en lagos, diques, acueductos y refinерías; la amalgama de mercurio reemplazó a las técnicas simples de fundición y permitió refinar el mineral de baja ley en gran escala; el infame sistema de trabajo *mita*,⁴⁹ un sistema de rotación de trabajadores indios, impulsó a unos trece mil campesinos a trabajar en las minas por

⁴⁹ Para las primeras contribuciones importantes de la historia sobre el trabajo *mita* en Potosí, ver Jorge Basadre, "El régimen de la mita", en José Manuel Valega (ed.), *El virreinato del Perú* (Lima, 1939), 187-203; Alberto Crespo Rodas, "La mita en Potosí", ver Jorge Basadre, "El régimen de la mita", en José Manuel Valega mer, "Notas sobre la encomienda peruana en el siglo xvi", en *Revista del Instituto de Historia del Derecho*, 10 (Buenos Aires, 1959): 124-143; George Kubler, "The Quechua in the Colonial World", en Julian Steward (ed.), *Handbook of South American Indians* (7 vols., Washington, D. C.), II (pub. 1946), 371-373; John H. Rowe, "The Incas Under Spanish Colonial Institutions", en *HAHR*, 37: 2 mayo, 1957): 172-176. Cf. Manuel Vicente Villarán, *Apuntes sobre la realidad social de los indígenas ante las leyes de indias* (Lima, 1964), 101-145; David L. Wiedner, "Forced Labor in Colonial Peru", en *The Americas*, 16: 4 (abril, 1960): 357-383. Sobre la frecuencia del marco "clásico" del inicio de la década de 1970, ver los comentarios de Brading y Cross, "Colonial Silver Mining", 557-560; cf. R.C. Padden, "Editor's Introduction", en Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, *Tales of Potosí*, editado por Padden, traducción del francés de M. López-Morillas (Providence, 1975), xvii-xviii. Sobre los aspectos técnicos y la escala de producción, ver Brading y Cross, "Colonial Silver Mining", 547-556, 568-579; Bakewell, *Miners of the Red Mountain*, 8-32, 137-151; Bakewell, "Registered Silver Production in the Potosí district, 1550-1735", en *Jahrbuch für Geschichte von Staaf, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, 12 (1975): 67-103; Bakewell, "Technological Change in Potosí: The Silver Boom of the 1570s", *ibid*, 14 (1977): 60-77. Trabajos anteriores todavía útiles son los de Modesto Bargalló, *La amalgamación de los minerales de plata* (México, D. F., 1969); Bargalló, *La minería y la metalurgia en América española durante la época colonial* (México, D. F., 1955), en esp. 107 166; Gwendoline Ballantine Cobb, "Potosí and Huancavelica: Economic Bases of Peru, 1540 to 1640" (disertación de doctorado, Berkeley, California, 1947).

un "salario" estipulado cada año. El "salario" *mita* era mezquino en exceso si se le comparaba con las compras y los débitos que se imponía a los trabajadores; representa una suerte de ficción legal, más que un medio de subsistencia. Esta forma de "pagar el trabajo forzado" en la primera hitorografía, constituyó una relación de trabajo estratégica, porque proporcionaba el volumen de fuerza de trabajo en las minas, y porque los costos de producción eran muy bajos, factor que sustentaba la prosperidad de Potosí. El *mita* fijó las condiciones de trabajo, productividad, y pago dentro de un molde coercitivo de subsalario a los trabajadores; originó que la economía campesina mantuviera a los trabajadores reclutados; y llevó al máximo el excedente que acaparaban los productores de plata y los mercaderes. Además, el diseño original de tecnología y relaciones de trabajo que se diseñaron entre 1570 y 1580, resistieron muy bien las fuerzas de erosión y la decadencia secular. La *mita* en Perú-Bolivia se abolió en 1812. ¿Dónde puede encontrarse un mejor ejemplo de un sistema que explotaba el trabajo "coercitivo a destajo" en la periferia, y que servía a las necesidades de la economía mundial europea?

Sólo algunas partes de este esquema primitivo han sido corroboradas en investigaciones recientes. No es objeto de este trabajo discutir sobre las cuantiosas inversiones y tentativas por renovar la tecnología para la producción de plata entre 1570 y 1580, lo inadecuado del "salario" *mita* para sostener a los trabajadores, y el papel económico de la *mita* como toma de subsidio en la producción de plata. Pero en las cuestiones del trabajo, las descripciones convencionales se vienen abajo.

En la actualidad se dispone de una historia más sutil y mejor fundamentada sobre el trabajo de los indios en las minas de Potosí; una investigación reciente reconstruye la relación de trabajo *mita* dentro de un papel más modesto y casual. Durante la primera centuria de Potosí se pueden distinguir tres estadios que se traslapan en la historia del trabajo en las minas. En una fase temprana que duró hasta el comienzo del período 1570-1580, lo más notable fue la *dependencia* de los productores europeos de plata de las condiciones de trabajo y tecnología definidos en gran parte por los indios. Los trabajadores indígenas de las minas eran *yanaconas*, indios individualistas que habían cortado o aflojado sus lazos de parentela única de grupo, o indios de *encomienda*, miembros de un grupo étnico "confiados" por la corona a colonizadores particulares españoles (*encomenderos*). Los *yanaconas* pasaban de un contratante a otro en forma más independiente, y de hecho, esto les permitía explotar venas particulares de la mina, a cambio de proporcionar a sus contratantes una participación del mineral extraído. Los *yanaconas* asumían la responsabilidad de organizar, proveer y pagar su trabajo a sus propios grupos. Los indios de *encomienda*, un grupo teóricamente más sujeto, en la práctica entregaban la plata necesaria para pagar los tributos a sus *encomenderos* y guardaban el resto para ellos mismos. En ese primer período, la colaboración de los grupos de *encomienda* con sus futuros amos era, en todo caso,

algo endeble porque limitaba los poderes de coerción de los europeos. Además, los indios controlaban la fundición de plata. De hecho, miles de *guayras*, pequeños hornos de viento, punteaban la montaña de plata, y a través del mercado indio de minerales, en donde se vendía el mineral crudo, se refinaba y se vendía como plata. Para obtener plata, los españoles tenían que vender de nuevo a los indios el mineral que recibían como tributo o "participación".⁵⁰ El penetrante y notable observador Juan de Matienzo se enteró, en 1567, de que los españoles podían recuperar una gran parte de la plata refinada únicamente de manera indirecta mediante el control de la provisión de hojas de coca a Potosí. Las ventas anuales de coca absorbían alrededor de un millón de pesos en plata, que en bruto representaban la mitad del valor de todas las ventas del mercado.⁵¹

La reorganización de la tecnología y el trabajo en la década de 1570, introdujo una segunda fase que alteró dramáticamente los niveles de producción y el equilibrio de poder entre españoles e indios. En este período de reclutamiento constituyó, sin duda, la piedra angular de un sistema de trabajo lucrativo. Las rotaciones *mitas* no sólo enviaban miles de trabajadores a las minas y refinerías por el plazo de un año, de asignaciones de trabajo mal remuneradas. También facilitaron el aumento de un "ejército de reserva" de trabajadores voluntarios ya que los *mitayos* (indios de régimen *mita*) se llevaban consigo a sus parientes para que los acompañaran durante ese año de servicio, la *mita* misma alternaba ciclos de "trabajo" y "descanso" (en teoría, una semana de trabajo y dos de descanso) bajo condiciones de salario y precio que forzaba a los *mitayos* de "descanso" a vender voluntariamente sus servicios en el mercado de trabajo. De 1570 a 1590 el "trabajo coercitivo a destajo" sin duda obró milagros. La producción de plata aumentó en más de cuatro veces, la economía campesina proporcionaba trabajadores y subsidios a la economía de la plata, y el sector europeo escapó de su antigua dependencia en las condiciones

⁵⁰ Para investigaciones recientes sobre las relaciones sociales en Potosí durante los primeros años, véase Assadourian, "La producción de la mercancía dinero", 223-292; Bekewell, *Miners of the Red Mountain*, 14-19, 33-60; Josep M. Barnadas, "Una polémica colonial: Potosí, 1579-1584", en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Latinamerikas*, 10 (1973): 16-70. Para el contexto general de la primera colonización en Bolivia, véase Barnadas, *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial* (La Paz, 1973). Sobre la fragilidad de las primeras relaciones entre blancos y nativos, y los límites impuestos por el poder europeo, véase Steve J. Stern, "The Rise and Fall of Indian-White Alliances: A Regional View of 'Conquest' History", en *HAHR*, 61:3 (agosto, 1981): 461-491. Un esfuerzo importante de investigación para renovar nuestra comprensión de la historia de la minería se llevó a cabo en el Instituto de Estudios Peruanos, y se describe en Carlos Sempat Assadourian et al, *Minería y espacio económico en los Andes, siglos XVI-XX* (Lima, 1980).

⁵¹ Juan de Matienzo (orig. 1567), "Gobierno del Perú", edición de Guillermo Lohmann Villena, en *Travaux de l'Institut Français d'Etudes Andines*, 11 (París, 1967), 132-133, 162-164; cf. Assadourian, "La producción de la mercancía dinero", 231-232.

de trabajo y fundición que en gran medida estuvo definida por los individuos de los Andes y grupos de parentesco étnico. Los hornos de viento *guayras* de los indios, inferiores a la amalgama de mercurio, excepción dada en los casos de mineral de alta graduación, pasaron a segundo término en la refinación del material.⁵²

Al final del siglo, la *mita* había asumido un lugar y había cambiado totalmente la producción. La *mita* declinó en importancia como *relación de trabajo* que proporcionaba trabajadores a las minas de plata y a las refineras, pero creció en importancia como forma de subsidio o de "renta" que abarató el costo del trabajo libre. Mientras Toledo organizaba un sistema subsidiado por el Estado de trabajo forzado, surgió un sistema de contratación voluntaria. Fue el abastecimiento de indios *minga*, o trabajadores voluntarios, quienes al principio se sintieron atraídos por el "ejército de reserva" temporal que había creado la *mita*, pero si se lee con atención los testimonios puede observarse un suministro de trabajadores *minga* permanente y en constante aumento entre 1600 y 1610.⁵³ La división del trabajo tendió a adjudicar tareas más primarias y peligrosas o repugnantes a los mitayos, tales como acarrear a la superficie el mineral recién excavado, y a los *mingas* tareas más "capacitadas" y mejor pagadas, como cortar minerales. A principios del siglo XVIII, o quizá antes, los *mingas* constituían más de la mitad del abastecimiento del trabajo en las minas y refineras de Potosí.⁵⁴ Aún más, los grupos de indios e individuos, junto con los empresarios españoles, hacían arreglos por medio de los cuales las cuotas de *mitas* se declaraban completas si las comunidades indias no enviaban trabajadores; pero para ello eran necesarias sumas de dinero que hicieran posible la contratación de substitutos *minga* en reemplazo de los *mitayos*. Es muy probable que esta práctica captara más de la mitad de la cuota oficial de *mitas* ya desde el inicio del período de 1630 a 1640. En virtud de que el trabajo *mita* se convirtió en renta *mita*, descendieron las cuotas oficiales *mita* (por la disminución de la población y por el mismo uso de los indios por el sistema legal); la terca resistencia de los grupos de indios a una sumisión física completa con la *mita*; el interés de los contratantes coloniales en aumentar o estabilizar el abasto de trabajadores, a fin de aumentar las utilidades y disminuir los costos; todo ello redujo la importancia de la "mita" como proveedora de trabajadores, pero aumentó

⁵² Ver en especial a Bakewell, *Miners of the Red Mountain*, 17-18, 65-120; Bakewell, "Registered Silver Production"; cf. Jeffrey A. Cole, *The Potosí Mita, 1573-1700: Compulsory Indian Labor in the Andes* (Stanford, 1985), 1-19. Para la interconexión, en ciertos aspectos, de un caso paralelo a las minas de mercurio de Huancavelica, véase Stern, *Perú's Indian People*, 81-89, 106-109.

⁵³ Bakewell, *Miners of the Red Mountain*, 132-134.

⁵⁴ Véase Assadourian, "La producción de la mercancía dinero", 253-256; Bakewell, *Miners of the Red Mountain*, 127-128; cf. Tandeter, "Forced and Free Labour", 101.

su significado como una forma de renta o ingreso tributario que redujo los riesgos y aumentó los beneficios en las minas de Potosí.⁵⁵

A lo largo de esta evolución en el trabajo, existió una tendencia consistente de trabajadores indios en las minas por convertir las relaciones de trabajo forzado y asalariado en una relación parecida a la "aparcería". En la época antigua, el control europeo era débil porque los indios fundidores controlaban la producción de plata refinada y los comerciantes indios dominaban el mercado de mineral. Bajo estas circunstancias, no era difícil que las yanaconas y encomiendas indias hayan establecido un sistema de reparto, y su parte del producto constituía el primer incentivo para colaborar con los dueños de minas europeos. Los *quid pro quo* heredados de tales arreglos comenzaron a desintegrarse en la década de 1560, de ahí que no fuera sorpresa que esos años atestiguaran un interés más serio por parte de los colonizadores por racionalizar un sistema de trabajo forzado.⁵⁶ Cuando el estado colonial consolidó su poder en la década de 1570, reorganizó las minas e institucionalizó el trabajo forzado en gran escala. Sin embargo, los indios defendieron su derecho como trabajadores por recibir una parte del mineral que producían. La *corpa*, pedazo de mineral concedido a los indios *mingas* como la parte más atractiva de su "salario", inevitablemente encontró su camino al sistema mita. Los mitayos, al igual que los *mingas*, establecieron el "derecho" consuetudinario de quedarse con las mejores piezas de mineral que encontraban durante el trabajo y vendían sus piezas de *corpa* en el *ghatu*, el mercado indio de minerales. Lo que los mitayos consideraban un "derecho" que hacía que su trabajo fuera más soportable, los dueños de las minas lo calificaban de "robo". Pero en las negociaciones con el virrey Toledo sobre la tasa de salario oficial que debía pagarse a los mitayos, los mismos mineros europeos concedieron que tal "robo" se había vuelto una práctica permanente aceptada a regañadientes, y que constituía la parte más importante de la remuneración de los mitayos; éstos, a su vez, presionaban para que la *corpa* fuera incluida en el total del "salario" recibido por los trabaja-

⁵⁵ Véase Bakewell, *Miners of the Red Mountain*, 123-131, 134-135, 161; Cole, *The Potosí Mita*, 32-44, 56-57, y *passim*; Nicolás Sánchez-Albornoz, *Indios y tributos en el Alto Perú* (Lima, 1978), 69-149; Tandeter, "Forced and Free Labour", 102-103. Tandeter, *ibid.*, 98-136, presenta un análisis económico de la renta mita al final del siglo XVIII, y demuestra convincentemente que ésta era fundamental en ese período para obtener utilidades. Para comparar el hecho de la mita con la evolución del trabajo en Huancavelica, véase Stern, *Perú's Indian Peoples*, 116-131, 140-157; cf. Luis J. Basto Girón, *Las mitas de Huamanga y Huancavelica* (Lima, 1954), 5-6, 10-13; Guillermo Lohmann Villena, *Las minas de Huancavelica en los siglos XVI y XVII* (Sevilla, 1949), 103, 107, 120, 144-145, 160-161, 178, 185-186, 222, 242-243, 251-260, 266, 284-285. n 31 sobre 285.

⁵⁶ Véase Bakewell, *Miners of the Red Mountain*, 36, 43-59; cf. Stern, *Perú's Indian Peoples*, 71-79; Guillermo Lohmann Villena, "Juan de Matienzo, autor del 'Gobierno del Perú' (su personalidad y su obra)", *Anuario de Estudios Americanos*, 22 (Sevilla, 1965); 767-886.

dores mitas.⁵⁷ En el caso de los mitayos, una dialéctica similar balanceaba el “derecho” y el “robo”. Lo que los dueños de las minas concedieron originalmente como derecho, una pieza diaria de buen mineral, dio lugar a que los trabajadores se apropiaran sistemáticamente de minerales de alta graduación que podían fundirse en los guayras tradicionales. La apropiación del mineral por los indios, considerada como “derecho” por mingas y “robo” por sus empleadores, condujo a una gran controversia entre el derecho de corpa y el mercado indio de minerales, a principios de la década de 1580. Los patrones esperaban acabar con el sistema corpa eliminando en parte el *qhatu*. El mercado indio de metales representaba el 25 por ciento del total de la producción de mineral de plata. Hacia el final del siglo xvi, el derecho consuetudinario de los mingas de apropiarse de su parte, constituyó una estrategia importante que abarcaba a toda la economía del país. Las mujeres de los mingas recibían de sus hombres mineral de alto grado cuando les llevaban la comida de la noche en mitad de la semana. Estas mujeres se dedicaban a fundir en sus guayras los mejores metales (para entonces ellas manejaban esos hornos), o lo comerciaban en el *qhatu*.⁵⁸

Si se compara a ambos grupos de trabajadores, los mitayos trabajaban bajo presión coercitiva que restringía su capacidad de aumentar la “participación” del producto de su trabajo. Podían introducir un elemento en el arreglo de su participación dentro de la relación de trabajo forzado, pero no la podían transformar en realidad. En el caso de los indios minga, no obstante, el equilibrio de poder contrastaba de manera aguda: “la experiencia ha mostrado que el metal extraído por mitayos (indios de cédula) es de graduación más alta que el del trabajo con mingas (indios mingados)”.⁵⁹ Esta observación es de un contemporáneo bien informado, y si debe creerse, despierta dudas sobre la suposición común de que los mingas constituían para los patrones una provisión más atractiva de trabajadores capacitados que la rotación de trabajadores “no capacitados”. Este supuesto es demasiado crudo porque no permite distinguir entre soluciones “óptimas” en minas de alta o baja graduaciones, y porque no

⁵⁷ Luis Capoche (orig. 1585), “Relación general del asiento y Villa Imperial de Potosí...”, en *Biblioteca de Autores Españoles*, vol. 122 (Madrid, 1959), 166-167; Assadourian, “La producción de la mercancía dinero”, 268-271; Bakewell, *Miners of the Red Mountain*, 75, 76.

⁵⁸ Capoche, “Relación General”, 109, 150-167, 174; Barnadas, “Una polémica”, 16-70; Assadourian, “La producción de la mercancía dinero”, 269-270; Bakewell, *Miners of the Red Mountain*, 123, 140-141. Para la continuación del refinado en guayras en el siglo xvii, ver el famoso trabajo del sacerdote de Potosí, Álvaro Alonso Barba, *Arte de los metales, en que se enseña el verdadero beneficio de los de oro y plata...* (orig. 1637; reimpresión facsimilar de 1770, México, D. F., 1925), 130-131, 139-141 (Libro 4. Capítulos 1 y 6).

⁵⁹ Capoche, “Relación General”, 150. El tratado de Capoche (*ibid.*, 69, 189) es uno de los documentos de más consulta y de utilización frecuente sobre el antiguo Potosí.

toma en cuenta que la falta de disciplina en el trabajo puede, en la práctica, socavar las ventajas teóricas del trabajo "capacitado". En las minas y refinerías de Potosí, los mingas tenían reputación de que eran una fuerza de trabajo netamente independiente: difícil de disciplinar, acostumbrada a apropiarse de una parte del mineral o de la plata como un "derecho", con firmeza en las horas y condiciones de trabajo, y que era aceptada por los patrones por la falta de una mejor alternativa.⁶⁰ Los mingas, en especial aquellos que trabajaban en las minas bajo tierra, tuvieron éxito en transformar la "relación salarial" que los patrones establecieron inicialmente, en una "relación de participación".⁶¹ Parece un hecho que en algún momento, durante la última parte del siglo xvii, cuando la decadencia secular de Potosí ya estaba avanzada y la posición de los dueños de minas se habían debilitado, los mingas extendieron su derecho de apropiarse de una parte del producto en forma de posesión parcial de las minas. Establecieron la práctica de *kajcheo*, allanamientos por parte de los indios durante los fines de semana, en que extraían para sí secciones de mineral particularmente ricas encontradas durante su trabajo semanal. El *kajcheo* se convirtió en un derecho consuetudinario que azotó las minas a través del siglo xviii. El mineral obtenido por el *kajcheo* se procesaba en las refinerías más grandes, accionadas por agua (*ingenios*), que procesaban la mayor parte del mineral de Potosí; el material crudo lo procesaban en molinos (*trapiches*) accionados por seres humanos y localizados en las márgenes de los conglomerados indios de la ciudad. En el punto culminante de 1579, unas cuatro mil *kajchas* (batidas de fin de semana) dieron cuenta del 3.3 por ciento del total de la plata que se produjo en Potosí, pero esta fracción mínima de mineral rindió a su vez el 38.1 por ciento del total de plata refinada procesada en Potosí. El "costo de oportunidad" del *kajcheo* para los patrones es evidente y dramático. Enrique Tandeter afirma que esta poderosa razón fue la que provocó el brutal acrecentamiento del régimen de trabajo impuesto a los trabajadores mitayos y que

⁶⁰ *Ibid*, 173-174; cf. Bakewell, *Miners of the Red Mountain*, 121-122; Cole, *The Potosí Mita*, 62-63. Sobre la preferencia de los reclutamientos de mita por encima de otras formas de trabajo, desde un estricto punto de vista económico, y en otra región andina minera, véase Stern, *Perú's Indian Peoples*, 192, 260 (n. 10).

⁶¹ Aun cuando concedían inicialmente una sola pieza de buen mineral por unidad de trabajo como parte del "salario", los empleadores tenían interés por definir la concesión del mineral como un "salario", una norma de pago fijada de acuerdo con el trabajo realizado, más que como una "participación", un derecho de apropiarse de una fracción del *producto* del trabajo realizado. De ahí que este tema resulte complejo, puesto que la diferenciación entre "salario" y "reparto" no es idéntica, estrictamente hablando, a la que existe entre el pago con moneda de plata o mineral no procesado. Los mingas transformaban esencialmente el mineral concedido como parte del "salario" en un derecho consuetudinario de apropiarse y hasta de posesionarse de la mina y su producto.

marcó la diferencia en el rendimiento de Potosí y que se elevara la producción de plata hacia finales del siglo xviii.⁶²

Es evidente, en nuestro repaso, la interpretación del sistema mundial proporcionada por Wallerstein. El paradigma aparece como engañoso tanto en el terreno explicativo como en el aclaratorio. Durante la mayor parte de los siglos xvi y xvii, las relaciones de trabajo de Potosí apenas encajaron en un molde impuesto por el sistema mundial en la división del trabajo internacional que consistía en el trabajo coercitivo a destajo en la periferia. Este fue el caso a pesar de que el Estado colonial y los dueños de minas hicieron enormes esfuerzos para que el "trabajo coercitivo a destajo" fuera la piedra angular del sistema de trabajo. Con pocas excepciones, este sistema se describe mejor como la continuidad entre las relaciones de reparto y las relaciones de trabajo forzado en las que predominaban las relaciones de reparto, porque eran numéricamente frecuentes y por que su influencia tendía a "distorsionar" o "entrelazar" otras relaciones de trabajo en la dirección de la "aparcería".⁶³ Esto no desmiente la importancia de la mita como relación de trabajo coercitivo, centro para reorganizar Potosí en la década de 1570, ni su importancia como una relación de trabajo complementaria y una forma de "renta" que subvencionaba las minas a partir del siglo xvi. Precisamente *porque* las relaciones de participación predominaban en la organización del trabajo y dañaban las utilidades de los empresarios, fue que las instituciones de renta tributaria y trabajo coercitivo en ocasiones adquirieron gran importancia. Estas relaciones podían proporcionar la diferencia marginal entre utilidades elevadas o utilidades bajas; de ahí que los empresarios tuvieran razón en exprimir sus privilegios *mita* utilizando cualquier medio. Pero si se introduce en las categorías descriptivas del sistema mundial de Wallerstein y se estudia con cuidado el tipo de trabajo que prevalecía en Potosí, se observa que se asemeja más al modelo de "semiperiferia" que al de "periferia".

En términos más claros, la estructura del sistema mundial también sale mal parada. El surgimiento de los arreglos de participación en términos de utilidad al sistema mundial, o la adaptación de los capitalistas de

⁶² Enrique Tandeter, "La producción como actividad popular: 'ladrones de minas' en Potosí", en *Nova America*, 4 (Turín, 1981): 43-65 (las cifras de producción están en la p. 51); Tandeter, "Forced and Free Labour", 98-136. En 1778, el reporte de Miguel Feijóo de Sosa al virrey Guirior calculaba que los minerales Kajcha sumaban el 53 por ciento de la plata refinada acumulada en el Banco de Rescates de Potosí (banco para compras oficiales de plata) durante el período 1773-1777. Feijóo de Sosa a Guirior, Lima, 10 de septiembre de 1778, impreso por Melchor Paz (orig. 1786), "Diálogo sobre los sucesos varios acaecidos en este Reyno de Perú", en Luis Antonio Euguiguren (ed.), *Guerra separatista* (2 vols., Lima, 1952), II, 350-351.

⁶³ Este informe es más real para las minas que para las refinerías, en las cuales es más extensa la información. Pero las refinerías difícilmente corroboran el modelo de Wallerstein, desde que cuestionan si en el caso de las refinerías las relaciones de "salario" o "participación" eran dominantes.

América al mercado internacional, se sale de toda explicación. Desviar el salario y el trabajo forzado en dirección de las relaciones de participación afectó enormemente a los empresarios y oficiales de la Colonia y reforzó el mercado indio de producción, consumo y especulación que desarrolló su propia dinámica, la cual fácilmente podía moldearse a causa de las preferencias del Estado colonial, las élites de América o el sistema mundial europeo.⁶⁴ Los esquemas de los colonizadores hicieron retroceder los arreglos de participación, o por controlar y hasta eliminar el mercadeo independiente de los indios, produjeron las más efímeras victorias, en parte porque la resistencia a tales intentos era muy sólida, y por que los riesgos de una embestida concertada en contra de las prácticas consuetudinarias era muy inquietante.⁶⁵

Para centrar en su contexto el caso de Potosí, debe tomarse en cuenta su significado dentro de la economía platera española-americana como conjunto. Ya se ha señalado su peso como el centro líder de producción de plata en el inicio del período colonial. Aún resta por hacer dos observaciones más. Primera: en virtud de que las riquezas de Potosí significaron la enorme prioridad, esta región llegó a constituirse, entre toda la gama de los grandes centros de plata, en el ejemplo más calificado para corroborar el análisis de Wallerstein. Potosí y Huancavelica (en Perú, cuyas minas proporcionaron una fuente de mercurio de América para lograr la amalgama), recibieron tratamiento preferencial en la organización del trabajo comunal obligatorio. En esos centros, el Estado era el último que estaba dispuesto a confiar en los caprichos del trabajo voluntario. En otras regiones, los sistemas de trabajo en las minas se dirigían con más rapidez a lograr arreglos privados, sin recurrir al trabajo comunal obligatorio. Por ejemplo, Oruro (Bolivia), uno de los mayores centros productores de plata, a principios del siglo xvii atrajo unos diez mil trabajadores (entre

⁶⁴ El trabajo más innovador sobre la historia de la economía andina destacó el surgimiento de los mercados internos americanos, en especial los mercados interregionales, dentro de una fuerza lógica por sí misma, y en ocasiones más importante en términos comerciales que la corriente internacional de comercio. Véase Assadourian, "La producción de la mercancía dinero", 223-292; Assadourian, *El sistema*, en esp. 109-134, 277-321; Stern, "New Directions", 134-139, 142-143; cf. Garavaglia, *Mercado interno y economía colonial*.

⁶⁵ El esfuerzo más grande y políticamente organizado para tratar con este asunto viene de 1579 a 1584, y se ha presentado en Barnadas, "Una política colonial", 16-70; Capoche, "Relación general", 150-167; cf. Assadourian, "La producción de la mercancía dinero", 254-255, 268-270. Sin embargo, desde una deducción evidente, derivada de las fuentes de información, los arreglos sobre la repartición y comercialización eran un asunto problemático; esto se asentó antes y después de este período, y que los colonizadores trataron mediante una variedad de formas de limitar el daño —reduciendo la independencia de los derechos consuetudinarios de los trabajadores voluntarios, o intensificando el trabajo forzado en las minas. Para discusiones alusivas, véase Bakewell, *Miners of the Red Mountain*, 46-54, 84; Cole, *The Potosí Mita*, 23-25, 52-53; Tandeter, "Forced and Free Labour", 104-105; cf. Matienzo, *Gobierno del Perú*, 16-20, 134-135; Stern, *Perú's Indian Peoples*, 74-75.

1617 y 1618) y parece que esa capacidad hizo más escaso el trabajo en Potosí. Ya entonces el Estado rara vez aceptaba una cuota de mita y las asignaciones que recibía (550 mitayos) eran insignificantes.⁶⁶ En México, país en el que las minas de plata más importantes estaban situadas al norte de la densa población de la tierra madre indígena, el trabajo comunal obligatorio tuvo un papel secundario en la producción de plata. En las minas norteñas, el “trabajo coercitivo a destajo” casi siempre tomó la forma de esclavitud con los indios o los africanos, y dio cuenta de una participación insignificante en la fuerza de trabajo. La asombrosa mayoría de los trabajadores eran indios en arriendo (*naborías*).⁶⁷

Segunda: la tendencia de los trabajadores a establecer arreglos en el reparto consuetudinario no sólo apareció en Potosí, sino prácticamente en los centros plateros más importantes de México y Perú-Bolivia. El caso mexicano está prácticamente bien estudiado y los estudiosos están de acuerdo con que, en la mayor parte del período colonial, los repartos a los trabajadores (conocidos como pepenas o partidos, dependiendo de la época, lugar y arreglos particulares) de los minerales que producían, constituía, con mucho, un premio que era más importante que el salario fijado en dinero. En México, al igual que en Potosí, el sistema de participación desarrollado dentro del contexto de una fuerza de trabajo que era notoriamente indisciplinada, que se apropiaba del mineral y que en general era independiente, hizo disminuir las utilidades de los dueños. En México, como en Potosí, los refinadores en pequeño canalizaban los minerales especialmente ricos a los burdos hornos de fundición, y era probable que se beneficiaran del comercio independiente de metales que permitía el sistema de participación. En México, a diferencia *apartente* de Potosí, los dueños de minas y el Estado dieron marcha atrás con la práctica de los trabajadores de agarrar su participación. En 1766 comenzó una fuerte campaña represiva, apoyada por las fuerzas militares, que redujo los *partidos* de los trabajadores y en algunas minas hasta los eliminó. El sistema de trabajo se convirtió en “trabajo forzado de paga” (por ejemplo por medio de redadas de “vagabundos” y obreros “holgazanes”) o en combinaciones de trabajo forzado y asalariado.⁶⁸ El estudio meticuloso de David Brading

⁶⁶ Bakewell, *Miners of the Red Mountain*, 113-114.

⁶⁷ Véase *ibid.*; Bakewell, *Silver Mining*; Enrique Florescano, “La formación de los trabajadores en la época colonial, 1521-1700”, en Pablo González Casanova (ed.), *La clase obrera en la historia de México. Tomo 1: De la colonia al imperio* (México, D. F., 1980), 72-74; Chapa, “Wage Labor”, 509-534. Para el siglo XVIII, ver David Brading, *Miners and Merchants in Bourbon Mexico, 1736-1810* (Cambridge, Inglaterra, 1971); Morín, *Michoacán*, 92-101. Uno de los puntos más originales y significativos en el estudio de Bakewell sobre Potosí se refiere a que el contraste convencional entre el trabajo libre en las minas mexicanas y el trabajo forzado en las minas de los Andes es muy exagerado, ver *Miners of the Red Mountain*, 179-186.

⁶⁸ Véase Bakewell, *Silver Mining* 12-129, 145-146, 189, 193, 199-201, 209-210; Brading, *Miners and Merchants*, 147-149, 157, 197, 233-238, 274-278, 282, 284-291; Chapa, “Wage Labor”, 523-528. Luis Chávez Orozco ha publicado varias

sobre la economía minera dice que el auge de la plata de fines del siglo XVIII provino, en parte, del éxito en la campaña para disciplinar el trabajo.⁶⁹ Sin embargo, antes de 1760, en las minas más importantes de México y Potosí se constató que las relaciones de participación era muy difíciles de resistir. Los dueños de las minas podrían controlar el daño, pero raramente podían delinear la forma política necesaria que estableciera una alternativa durable.

Mientras más de cerca se observa el caso de la plata, más se limita el poder del sistema mundial para explicar la historia del trabajo y la división de excedentes entre trabajadores y patrones. Esto *no* significa hablar de la irrelevancia del sistema mundial. Después de todo, Europa estableció un sector de producción de plata muy grande en América en términos que proporcionaron al sistema mundial un excedente colonial, y este logro, con todo derecho, constituye un capítulo importante en la historia del capitalismo europeo. Descuidar el sistema mundial o el impacto del capitalismo en la América española, es ignorar lo evidente. El punto *es*, de cualquier manera, que el sistema mundial constituyó únicamente una una de las grandes “fuerzas motrices” que configuraron los modelos de trabajo y economía en la periferia; que no siempre constituyó la fuerza causal decisiva aún en sectores de alta prioridad. Las varias limitaciones del poder del sistema mundial ayudan a explicar el vacío, a nivel descriptivo, entre el modelo del sistema mundial y la realidad que se propone descifrar. En el caso de la plata, cualquier explicación adecuada del sistema de trabajo en evolución o de la repartición del pastel económico, podía tener que conceder peso causal independiente no sólo al sistema mundial y a sus necesidades, sino también a la resistencia y seguridad de los “derechos” de los trabajadores, y al surgimiento en América de mercados regionales e interregionales, así como de élites cuya “lógica” e intereses no siempre coincidían con los del sistema mundial.⁷⁰

colecciones de documentos que demuestran la importancia de los conflictos laborales en Real del Monte en 1766: *Conflicto de trabajo con los mineros de Real del Monte, Año de 1766* (México, D. F., 1960); *La situación del minero asalariado en la nueva España a fines del siglo XVIII* (orig. 1935; 2ª ed., México, D. F., 1978); *Los salarios y el trabajo en México durante el siglo XVIII* (ed. orig. 1960; 2ª ed., México, D. F. 1978); cf. Manuel Arellano Z. (ed.), *Primera huelga minera en Real del Monte, 1766* (México, D. F., 1976).

⁶⁹ Brading, *Miners and Merchants*, 156-158, 274-278, 284-291.

⁷⁰ La evaluación de este artículo sobre el sistema mundial de Wallerstein se centra en el trabajo, y un extenso análisis de los mercados *americanos* e intereses de la élite cuya propia lógica difería en ocasiones de la de Europa, queda fuera de lugar en este trabajo. Pero existe una literatura que aumenta rápidamente sobre este asunto. Para la lógica de los mercados americanos en la América del Sur andina, ver las fuentes citadas en la nota 64 y las siguientes: Kenneth J. Andrien, *Crisis and Decline: The Viceroyalty of Peru in the Seventeenth Century* (Albuquerque, 1985), en esp. el capítulo 2; Assadourian, *Análisis sobre la formación*; Larson, “Rural Rhythms of Class Conflict”, 407-430; Larson, *Agrarian Conflict and Change in the Shadows of Potosí: Cochabamba and Alto Peru, 16th-19th Centuries* (Prin-

Se tienen entonces tres grandes motores: el sistema mundial, las estrategias populares de resistencia y de sobrevivencia dentro de la periferia y los intereses mercantiles y de la élite unidos a un "centro de gravedad" en América. Se puede observar, además, que las propias divisiones internas y las rivalidades en Europa occidental afectaban la coherencia política y el propósito del "sistema mundial" y que dentro de la América española, las élites y autoridades coloniales perseguían múltiples logros e intereses que a veces las dividían contra ellas mismas, a pesar del interés general que compartían respecto de la producción de plata.⁷¹

En tales circunstancias, la explicación histórica que reduce los modelos de trabajo y la economía en la periferia a un reflejo del sistema mundial capitalista es de una sola dimensión, y engañosa hasta para la plata, que es el más valioso tesoro de América en el antiguo sistema mundial.

ceton: University Press, por aparecer); Olivia Harris, Brooke Larson y Enrique Tandeter (eds.), *Participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social, siglo XVI-XX* (Cochabamba, 1987); cf. Stern *Perú's Indian Peoples*. Para trabajos que ilustran las divisiones internas y la americanización de la burocracia que restringía el poder metropolitano en la América del Sur de los Habsburgos durante los siglos XVI y XVII, ver John Leddy Phelan, *The Kingdom of Quito in the Seventeenth Century: Bureaucratic Politics in the Spanish Empire* (Madison, 1967); Andrien, *Crisis and Decline*; Cole, *The Potosí Mita*; Guillermo Lohmann Villena, *El corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias* (Madrid, 1957); J. H. Parry, *The Sale of Public Office in the Spanish Indies under the Hapsburgs* (Berkeley, 1953); Stern, *Perú's Indian Peoples*, 93-102, 115-132; cf. Stuart B. Schwartz, "Magistracy and Society in Colonial Brazil", en *HAHR*, 50: 4 (nov., 1970): 715-730; John Lynch, *The Spanish-American Revolutions, 1808-1826* (Nueva York, 1973), Capítulo 1; John Leddy Phelan, *The People and the King: The Comunero Revolution in Colombia, 1781* (Madison, 1978). Del amplio contexto imperial, lo que importa para esta literatura es la decadencia de España; para un estimulante debate sobre el tema y orientación a su historiografía, ver Henry Kamen, "The Decline of Spain: A Historical Myth?" en *Past and Present*, 81 (nov., 1978): 24-50, el debate en *ibid*, 91 (mayo, 1981): 170-185. Para mayor clarificación del contexto y formas, ver J. H. Elliot, *Richelieu and Olivares* (Nueva York, 1984); Elliot, *The Count-Duke of Olivares: The Statesman in an Age of Decline* (New Haven, 1986); Jonathan I. Israel, *The Dutch Republic and the Hispanic World, 1606-1661* (Oxford, 1982).

⁷¹ El propio Wallerstein hace un trabajo maestro para demostrar las rivalidades internas dentro de Europa en *World-System I* y *World-System II*, y observa la hegemonía en el centro de la economía mundial capitalista como un fenómeno relativamente raro (*World-System II*, 38 y *passim*; cf. Wallerstein, *The Politics of the World-Economy*, 37-46). Lo que esto implica para avalar el marco conceptual, a mi juicio, no ha sido estudiado del todo. Para un ejemplo específico de la forma en que múltiples objetivos e intereses limitados podrían servir dentro de la América hispana para dividir las élites como forma de contrarrestar el alcance del interés general que las unía, ver Stern, *Perú's Indian Peoples*, Capítulo 5. Cf. las fuentes sobre burocracia citadas en la nota 70.

CASOS DE PRUEBA - (II) EL AZÚCAR

Por razones de espacio y lógica, el examen del sector de las plantaciones de caña de azúcar le ahorrará al lector los detalles presentados. En el caso de la plata, dada su importancia en el inicio del sistema mundial moderno, es suficiente con establecer que los fundamentos de la interpretación de Wallerstein salen severamente agrietados cuando se les observa desde la periferia americana. Si se le ve desde un punto de vista estrecho, en el que únicamente se "afirme" o se "desacredite" a Wallerstein, una detallada revisión del azúcar es innecesaria, o más exactamente, redundante. Pero desde un punto de vista más amplio, el caso del azúcar merece alguna revisión. Podría mostrar si el azúcar representa un ejemplo más afortunado sobre la validez de la línea de interpretación de Wallerstein, o si éste también ocasiona problemas mayores al paradigma del sistema mundial. El azúcar, además, sin duda ofrece una prueba "compatible" con el paradigma. Como ya se dijo, la experiencia circuncaribea incluye algunos ejemplos de una periferia "pura": islas de plantaciones con esclavos moldeados cruelmente para servir a los intereses de gobernantes capitalistas ausentes, que las hacía totalmente dependientes de infusiones frescas de esclavos africanos del exterior, e incapaces de funcionar como las sociedades progresivas por su propio derecho. ¿Qué mejor ejemplo puede encontrarse en un sistema mundial capitalista cuyo modelo característico combina en una única estructura enlazada al trabajo libre en el centro y el trabajo forzado en la periferia?

Permítasenos convenir desde el principio que en la parte descriptiva, el paradigma de Wallerstein se aplica mejor a los sistemas de trabajo que surgieron a lo largo de las plantaciones más importantes de azúcar que a los que se asociaban a la plata. En resumen, el trabajo esclavo de África producía el azúcar que endulzaba dietas y utilidades en Europa. Sin embargo, todavía prevalece el problema de la explicación. ¿Por qué el trabajo esclavo de África llegó a alcanzar este papel en la producción de azúcar? ¿Proporciona una línea de explicación derivada del sistema mundial la respuesta adecuada a esta pregunta? Este tema se complica aún más si se observa que los colonizadores trataron en realidad de aplicar una variedad de estrategias de trabajo en las zonas azucareras, y que el trabajo esclavo de África no fue al principio una decisión predeterminada.⁷² Dicho en otra forma, el esquema de Wallerstein podría aplicarse mejor a los resultados que caracterizaban el trabajo en las zonas azucareras que al proceso que conduce a explicar tales resultados.

⁷² La más cuidadosa y atenuada discusión sobre la variedad de las relaciones de trabajo ligadas con la producción de azúcar en el Caribe fue escrita por Sidney W. Mint, con quien estoy en deuda por la siguiente discusión. Ver su "The So-Called World-System", 256-257, 260-161; "Was the Plantation Slave?", 85-90; *Sweetness and Power*, 52-54.

La apreciación de la antigua diversidad del trabajo en el azúcar requiere que se suspendan, al menos temporalmente, dos nociones empanañadas: 1) que la esclavitud africana fue desde el comienzo la preferida, óptima, o única relación de trabajo adaptable a la producción de azúcar en gran escala; 2) que las formas de producción de azúcar en las islas del Atlántico colonizadas por España y Portugal en el siglo xv predeterminaron el modelo de trabajo (*verbigratia*, esclavitud africana) que los iberos aplicaran con posterioridad a la producción de azúcar en América. Algunos estudiosos han producido recientemente un esquema más o menos diferenciado de las islas productoras de azúcar en el Atlántico. Si es verdad que el trabajo esclavista predominaba en la Madeira portuguesa, también es cierto que en las Canarias españolas prevalecían aparceros europeos, en especial portugueses, que aparentemente constituyeron la mayor parte de la fuerza de trabajo en la industria del azúcar.⁷³ En el Caribe español tanto como en el Brasil portugués, los colonizadores y la Corona intentaron establecer zonas prósperas de producción de azúcar, y en ambos casos el trabajo de esclavos africanos constituyó al principio alguna de las estrategias de trabajo más importantes.

El progreso del azúcar en el Caribe español en el siglo xvi es una historia menos conocida (tal vez porque su auge abortó precipitadamente en 1580) que la de Brasil, pero hacia 1560, la isla de La Española mantenía varias docenas de plantaciones de caña de azúcar, de las cuales las más grandes eran trabajadas por varios cientos de esclavos.⁷⁴ Por entonces, los esclavos africanos constituían casi la única fuente de trabajo no administrativo. Pero más antiguamente, las relaciones de trabajo, que estaban mezcladas con estrategias, contenían gran importancia. Los indios, al igual

⁷³ Felipe Fernández-Armesto, *The Canary Islands after the Conquest: The Making of a Colonial Society in the Early Sixteenth Century* (Nueva York, 1982), 84-86, 202. Léase con cuidado el estudio investigado exhaustivamente sobre la esclavitud en las Canarias por Manuel Lobo Cabrera, *La esclavitud en las canarias orientales en el siglo xvi (negros, moros y moriscos)* (Tenerife, 1982), el que confirma la impresión de que la esclavitud africana fue de consecuencias modestas en la producción en las islas antes de la década de 1520 y tal vez después. Esto también subraya la importancia de las antiguas Canarias, principalmente como estación de paso o mercado de importación y exportación de los esclavos que se destinaban a Europa y América. Ver pp. 141-165, 205-213, 232-237. La evidencia en el trabajo de Lobo también sugiere la posibilidad de que el trabajo en las plantaciones de caña de azúcar en ese período bien pudiera haber recaído en la mezcla de aparceros europeos, la que aumentó por un número reducido de esclavos prestados, rentados, propiedad de los dueños de las plantaciones.

⁷⁴ Véase Lic. Juan de Echagoian (orig. 1568), "Relación de la isla Española...", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, 4: 19 (Trujillo, República Dominicana, dic., 1941): 441-461, esp. 446; Mintz, *Sweetness and Power*, 32-35, en esp. 34; Carlos Esteban Deive, *La esclavitud del negro en Santo Domingo (1492-1844)* (2 vols., Santo Domingo, 1980), I 51-102; Mervyn Ratekin, "The Early Sugar Industry in Española", en *HAHR*, 34: 1 (feb., 1954): 1-19. Para una buena observación del antiguo Caribe español, ver Carl O. Sauer, *The Early Spanish Main* (Berkeley, 1966).

que los negros, trabajaban a principios del siglo xvi en molinos de azúcar primitivos (trapiches). En 1512, el colapso de la población india indujo a un oficial del Consejo de Indias a proponer que el sistema de aparceros de las Canarias se transfiriera a La Española.⁷⁵ La recomendación cayó como anillo al dedo a la crítica de las relaciones que existían entre los españoles y los indios de América que hacía Bartolomé de las Casas, entre otros, de modo que la Corona intentó aplicar alguna forma de trabajo que se basara en el modelo de Europa. Mas eso no estaba fuera de toda realidad y la población india continuó hundiéndose.⁷⁶ Aún así, el influjo del trabajo de los esclavos africanos ocurría lenta e irregularmente, entorpecido por el capricho de los precios, el abastecimiento y la política real. En 1520, cuando el nuevo gobernador, Rodrigo de Figueroa, supervisó una mayor expansión del sector del azúcar, sus reportes a la corona subrayaban la importancia de continuar con el trabajo indio. Cuando se reducía el número de esclavos africanos, Figueroa utilizaba el trabajo indio; también concedió un crédito generoso para comprometer a los colonizadores para que construyeran cuarenta molinos de azúcar (*ingenios*) nuevos. Uno de los comentarios más extraños de Figueroa se refería a los indios que tuvieron “que venir de fuera de esta isla” y trabajaban como *naborías*, una categoría ambigua (en el contexto del Caribe primitivo), de individuos nativos que se habían separado de sus comunidades originales y, presumiblemente, recibían un salario.⁷⁷ El papel del trabajo indio importado (ya fuera por medio de *naborías* libres, esclavos, o teóricamente *naborías* libres sujetas en la práctica a la esclavitud) es un tema respecto del cual no se dispone de investigaciones serias ni de estadísticas. Pero parece importante señalar que era práctica común en toda la región del Caribe apoderarse de esclavos y que las exportaciones de esclavos indios de América, ocasionalmente llegaron hasta Las Canarias, y que se sostuvo el comercio

⁷⁵ Véase José Antonio Saco, *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo...* (4 vols., Habana, 1938), I, 204; Fernández-Armesto, *The Canary Islands*, 85 (n. 81).

⁷⁶ Para un contexto político e ideológico más amplio de los experimentos con colonizadores europeos como agricultores, ver Lewis Hanke, *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America* (Boston, 1949), en esp. 54-71; Sauer, *The Early Spanish Main*, 203-206. Sobre la referida forma en que los europeos imaginaban a los indios americanos, ver Anthony Pagden, *The Fall of Natural Man: The American Indian and the Origins of Comparative Ethnology* (Nueva York, 1982).

⁷⁷ Figueroa al Rey, 14 de noviembre de 1520, en Irene Wright (ed.), “The Commencement of the Cane Sugar Industry in America, 1519-1538 (1563)”, en *American Historical Review*, 21: 4 (julio, 1916); 773, 772 (cita). Cf. Deive, *La esclavitud*, I, 71; Sauer, *The Early Spanish Main*, 201-202, 212; Hugo Tolentino Dipp, *Raza e historia en Santo Domingo. Los orígenes del prejuicio en América* (Santo Domingo, 1974), 160-161; Frank Moya Pons, *Historia colonial de Santo Domingo* (2ª edición, Santiago, República Dominicana, 1976), 72.

de esclavos indios en gran escala en Nicaragua y Honduras entre 1520 y 1530.⁷⁸

Todavía se sabe muy poco del trabajo primitivo en el Caribe español. Pero se sabe suficiente como para sugerir que la falta de habilidad para sujetar a los colonizadores europeos como aparceros o en cualquier otro sistema de trabajo campesino aunada a las ventajas y desventajas comparativas de importar trabajadores indios, debe cobrar mucha importancia en la explicación de la casi total dependencia de la esclavitud africana, una forma de trabajo plagada de sus propias desventajas, en las que se incluía desembolsos fuertes, además de las pérdidas en caso de huida, y el temor a las revueltas en una población que era esencialmente africana.⁷⁹ Explicar las desventajas relativas y la falta eventual del trabajo de europeos e indios americanos, invariablemente nos lleva de nuevo a las condiciones locales, entre ellas la geografía, las enfermedades, el poder y los conflictos que moldeaban las opciones, restricciones y oportunidades que enfrentaba el "sistema mundial".⁸⁰

En el caso del Brasil portugués, se puede disfrutar de un análisis más amplio de la materia. En un fascinante y cuidadoso estudio, Stuart B. Schwartz presenta un modelo de trabajo cambiante que prevaleció en el inicio de la colonización de la caña de azúcar.⁸¹ No es necesario reproducir aquí todo su argumento. Para nuestro propósito es necesario únicamente resumir tres hallazgos. El primero: los portugueses experimentaron seriamente cinco estrategias de trabajo durante más de medio siglo, después de que se dedicaron a la explotación del azúcar en 1530. Cuatro se aplicaron al trabajo amerindio: relaciones de tráfico para adquirir trabajo nativo; franca esclavización de amerindios; "campenización" de los indios que vivían en aldeas manejadas por los jesuitas, los que proporcionaban trabajo fuera de esas aldeas; y trabajo asalariado. No fue sino hasta

⁷⁸ Sauer, *The Early Spanish Main, passim*; Fernández-Armesto, *The Canary Islands*, 173-174; Lobo Cabrera, *La esclavitud*, 141; David R. Radell, "The Indian Slave Trade and Population of Nicaragua during the Sixteenth Century", en William M. Denevan (ed.), *The Native Population of the Americas in 1492* (Madison, 1976), 67-76; cf. Murdo Macleod, *Spanish Central America: A Socioeconomic History, 1520-1720* (Berkeley, 1973), 50-52; William L. Sherman, *Forced Native Labor in Sixteenth Century Central America* (Lincoln, 1979), 20-82.

⁷⁹ Sobre el último punto, ver Deive, *La esclavitud*, II, 437-441, 602-604. La primera revuelta importante de esclavos en la isla ocurrió en 1522.

⁸⁰ Para una discusión especialmente cuidadosa y perceptiva a lo largo de esas líneas, de las que, como de costumbre, me he beneficiado sustancialmente, ver Mintz, "The So-Called World-System", 253-270, en esp. 255-257, 267-268 (n. 11).

⁸¹ El argumento lo presenta sucintamente Schwartz, "Indian Labor and New World Plantations", 43-79, y en forma revisada y aumentada, Schwartz, *Sugar Plantations*, 15-72. El trabajo pionero sobre el quehacer de los indios americanos y la transición al trabajo esclavo, es de Alexander Marchant, *From Barter to Slavery: The Economic Relations of Portuguese and Indians in the Settlement of Brazil, 1500-1580* (Baltimore, 1942). Para las relaciones de portugueses con los indios americanos en general, ver John Hemming, *Red Gold: The Conquest of the Brazilian Indians, 1500-1760* (Cambridge, Mass., 1978).

1580 cuando la estrategia de trabajo de los plantadores de caña de azúcar portugueses volvió sus ojos a los esclavos africanos. El segundo: después de 1580, el trabajo de indios americanos obtuvo un papel mucho más importante del que se le ha conferido originalmente. En el Engenho Sergipe, por ejemplo, en 1591 predominaban los esclavos indios en razón de dos por un africano, y el registro de bautizos habla de un cincuenta por ciento más de madres indias que afrobrasileñas entre 1595 y 1608.⁸² Schwartz calcula que en 1590, en Bahía, los indios esclavos se contaban en razón de tres por cada uno de las plantaciones. Parece ser que algunos indios de aldea estaban disponibles para suplir la fuerza de trabajo en las plantaciones, y éstos se contaban a dos por uno. En Pernambuco, otra región azucarera importante, los esclavos indios se contaban también a dos por uno a mediados de 1580, respecto a su contraparte africana. La fuerza de trabajo afrobrasileña, que llegó a predominar en el nordeste del Brasil y se asociaba con las plantaciones azucareras, apareció alrededor de 1630.⁸³

El tercero: la marcada preferencia por el trabajo de esclavos africanos adquirió fuerza en respuesta a una crisis de trabajo de los indios americanos en las décadas de 1560 y 1570. Una epidemia fue un duro golpe entre 1562 y 1563, y una rebelión general india estremeció Bahía en 1567. Esas condiciones locales agravaron, a su vez, las disputas políticas sobre la esclavitud de los indios americanos dentro del mundo portugués (conflicto que a veces alineó a los jesuitas y a la corona en contra de los plantadores portugueses). El descenso del número de indios y su enfática y hasta violenta resistencia, dio pábulo a la reflexión acerca de la viabilidad política y económica del trabajo de los indios americanos, y de cualquier forma ensanchó la brecha entre los beneficios que se esperaban del trabajo de esos indios y el de los africanos. Mientras más grande era la brecha, más se justificaba la inversión relativamente fuerte que era necesaria para comprar africanos. Es decir, el sistema mundial y sus mercados también tenían un papel importante en tales cálculos, ya que los altos precios del azúcar en el mercado internacional, en el inicio de 1600, incrementó aún más la disparidad entre la rentabilidad que se esperaba de los africanos *versus* el trabajo de los indios americanos. La conjunción de enfermedades, resistencia violenta y conflicto político generó dudas respecto del sentido práctico del trabajo amerindio en gran escala y transformó la esclavitud africana en la mejor estrategia para aquellos que veían al futuro. Como lo expresa Schwartz: "El sistema de trabajo y la naturaleza de la fuerza de trabajo eran determinados no sólo por la corte de Lisboa o por las paga-

⁸² Schwartz, *Sugar Plantations*, 67 (Cuadro 3-5); 61 (Cuadro 3-3). Mi cálculo de madres suprimió la categoría de "negro/criollo" dada en el cuadro 3-3 porque Schwartz indica que este término fue aplicado indistintamente a los indios y a los negros en los registros de la iglesia (*ibid.*, 516 [n. 31]).

⁸³ *Ibid.*, 70-71; Schwartz, "Colonial Brazil, c. 1580-c. 1750: Plantations and Peripheries", en Leslie Bethell (ed.) *The Cambridge History of Latin America*, Vol. II (Nueva York, 1984), 437.

durías de Amsterdam y Londres, sino también por las selvas y los campos de caña de azúcar de América”.⁸⁴

No escapa la conclusión. En retrospectiva, el reconocimiento de que las grandes plantaciones azucareras más importantes de Brasil terminaron por depender fuertemente del trabajo esclavo africano, condujo a asumir una transición más rápida y completa a la esclavitud africana de lo que ha justificado el registro histórico. Casi durante un siglo, después de que los portugueses decidieron establecer el azúcar como el principal producto de Brasil, no se puede esperar la justificación de que en las plantaciones de caña de azúcar hubo mucho más africanos o afrobrasileños. Más importante aún, las necesidades del sistema mundial y los modelos de trabajo teóricamente óptimos, si bien son importantes, no son suficientes para explicar el resultado del sistema de trabajo en las plantaciones periféricas de caña de azúcar. En el centro de la cuestión del trabajo, y para los propósitos de la producción de azúcar, existían condiciones que hacían que la población de los indios americanos locales y la europea no fuera suficientemente explotable si se la comparaba con la población africana de esclavos. En la mediación entre las condiciones locales de producción y los intereses y oportunidades derivados del mercado internacional subyace una explicación más poderosa respecto del nacimiento de estructuras socio-económicas que dependían en una gran medida de la esclavitud africana.

Este argumento se torna contundente con lo que se sabe de la historia antigua de la esclavitud en la América británica. Los colonizadores, que iban de los plantíos de azúcar en Jamaica y Barbados a los de arroz en Carolina del Sur y de tabaco en Virginia, se apoyaron al inicio en trabajo por contrato de sirvientes para producir bienes destinados al mercado internacional, o también en una estrategia de trabajo mezclado que a veces borraba la distinción entre sirvientes blancos y esclavos negros. El trabajo de los indios americanos en tierra firme era, en ciertas instancias, también significativo. Más, de vez en vez, las poblaciones europeas y amerindias probaron ser poco explotables, si se las comparaba con la de los esclavos africanos importados de muy lejos, quienes vendrían a servir como el fundamento de la producción en las plantaciones. Cuando se pregunta por qué era así, se voltea una vez más a las condiciones locales que conformaban la productividad del trabajo y los límites del control social. Tales condiciones incluían modelos de salud y mortalidad, además de los temidos y reales efectos de la resistencia popular, además de unos fronteras mal controladas que daban refugio a esa resistencia. En virtud de tales condiciones locales y de los bienes con atractivos precios en el mercado internacional, las élites terminaron por centrar sus estrategias en el trabajo esclavo africano. Por este hecho dio resultados únicamente en el tiem-

⁸⁴ Schwartz, *Sugar Plantations*, 72. Igualmente crítico, aunque desde una perspectiva teórica diferente de la explicación en el sistema mundial para el caso del Brasil Colonial, es el texto de Hall, “World-System Holism and Colonial Brazilian Agriculture”, 43-69.

po a través de juicios y tribulaciones de la experiencia vivida en América; en el inicio estas tribulaciones no eran evidentes, ni especialmente óptimas o deseables.⁸⁵

Se podría objetar que resultados más o menos similares en las plantaciones tropicales españolas, portuguesas y en la América británica pueden demostrar la avasalladora fuerza de causas a niveles macro, en este caso del sistema mundial. Pero este argumento viola la exactitud histórica y conduce a una falacia lógica, el argumento no es exacto porque los resultados eran “más o menos” similares, y obsesionarse con resultados eventuales puede oscurecer las diferencias notables. Las relaciones de trabajo y técnicas de control en el Brasil de 1580 —donde los esclavos indoamericanos se había convertido recientemente en campesinos, y eran el volumen de la fuerza de trabajo que resultaba de un buen arreglo de producción que se basaba en arreglos de reparto entre plantadores importantes y sembradores en pequeño de caña de azúcar (labradores de caña) con pocos esclavos— tenían grandes diferencias en virtud de la organización de producción de azúcar y trabajo con su principal competidor en América, La Española. Esta isla cambió con rapidez el modelo clásico de plantación y esclavitud afroamericana. El argumento es lógicamente débil, ya que uno puede explicar resultados similares de manera simplista en términos de variables locales más o menos similares (modelos similares de cultura indígena; tendencias de la población y la salud, resistencia indígena y europea contra el trabajo en las plantaciones; la proximidad de las fronteras, etcétera) como si fueran una determinante a nivel internacional. El punto es de método y lógica. No se trata de argumentar la irrelevancia del mercado internacional, ni las necesidades del sistema mundial europeo, ya sea capitalista o en su transición al capitalismo. Los precios de los bienes específicos en el mercado internacional, así como los esfuerzos de los estados imperiales de Europa y de los comerciantes para organizarse y benefi-

⁸⁵ La literatura sobre la antigua América británica y sobre la mezcla de esclavos-sirvientes es enorme y no tendría caso reproducirla aquí. El mejor trabajo sobre las primeras estrategias de trabajo y las condiciones locales en donde se incluye el conflicto social que condujo al aumento de la confianza en los esclavos africanos, es de Edmund S. Morgan, *American Slavery, American Freedom: The Ordeal of Colonial Virginia* (Nueva York, 1975). Para Barbados, Jamaica y Carolina del Sur (la más caribeña de las colonias en tierra firme de la América británica), encontré los siguientes trabajos especialmente útiles: Dunn, *Sugar and Slaves*, en esp. 59-72, 212-223; Michael Craton y James Walvin, *A Jamaica Plantation: The History of Worthy Park, 1670-1970* (Toronto, 1970), en esp. 20-21, 32, 51-52; Peter H. Wood, *Black Majority: Negroes in Colonial South Carolina from 1670 through the Stono Rebellion* (Nueva York, 1974). Un antiguo informe que fue pionero y controvertido, al que las discusiones vuelven una y otra vez, es el de Oscar Handlin y Maty F. Handlin, “Origins of the Southern Labor System”, en *William and Mary Quarterly*, 3ª serie, vol.7 (1950): 199-222. Sobre la importancia en ocasiones subestimada de la esclavitud india en la América británica y para el contexto general, ver Gary B. Nash, *Red, White, and Black: The Peoples of Early American* (Englewood Cliffs, 1974), 111-114, 145-153.

ciarse del comercio internacional en bienes de valor en los que se incluye a los africanos, tuvieron un papel importante en la definición de los incentivos locales y las utilidades esperadas del trabajo de los esclavos africanos. Una explicación que ignora el sistema mundial es tan limitada y reduccionista como la que se deriva de este sistema.

En el caso del azúcar, como en el de la plata, mientras más se somete el problema de la explicación a un cerrado escrutinio, más inevitable es la conclusión de que la lógica y las necesidades del sistema mundial capitalista, si bien son importantes, no dan cuenta de la evolución del trabajo. En ambos casos, es importante el surgimiento del sistema mundial como un concepto que puede explicar el sojuzgamiento de América a la explotación mercantil. Mas su poder para reducir la periferia a un papel funcionalmente inmejorable que sirviera al centro del capitalismo internacional, prueba ser más fortuito, más reducido y golpeado por fuerzas causales e independientes y por contradicciones internas de lo que sugiere el marco teórico de Wallerstein. La ironía radica en que el análisis histórico específico de Wallerstein en el azúcar y el trabajo, en su volumen II, demuestra su conocimiento y acuerdo con mucho de lo que aquí se ha dicho. Pero Wallerstein evita el análisis profundo de las implicaciones de tales hallazgos en aras del marco principal propuesto en el volumen I.⁸⁶

Aún a nivel de descripción, para el cual el caso del azúcar se "ajusta" mejor al esquema de Wallerstein que el de la plata, las apariencias de lejos pueden ser engañosas. El término "esclavitud" tiene un valor descriptivo limitado, por utilizarse para describir una amplia variedad de relaciones sociales y económicas. Provoca el debate aún como categoría abstracta y teórica.⁸⁷ En el caso del azúcar, a fin de apreciar la validez descriptiva del marco dentro del sistema mundial, es necesario acercarse más a las relaciones y costumbres sociales que definen el sentido de "esclavitud" africana

⁸⁶ Véase Wallerstein, *World-System II*, 171-175. Para referencias más detalladas, ver la nota 4; cf. Cooper, "Africa and the World Economy", 10, 59-60 (n. 36).

⁸⁷ Episodios recientes en el debate actual de los estudiosos acerca del sentido fundamental de "esclavitud", se incluyen a Igor Kopytoff y Suzanne Miers, "African 'Slavery' as an Institution of Marginality", en Miers y Kopytoff (eds.), *Slavery in Africa: Historical and Anthropological Perspectives* (Madison, 1977), 3-81; Orlando Patterson, *Slavery and Social Death: A Comparative Study* (Cambridge, Mass., 1982); cf. Frederick Cooper, "The problem of Slavery in African Studies", en *Journal of African History*, 20 (1979): 103-125; Gerda Lerner, *The Creation of Patriarchy* (Nueva York, 1986), 76-100. David Brion Davis ha aclarado los significados cambiantes, simbolismos e implicaciones del concepto esclavitud, en especial dentro del contexto de la civilización occidental, en varios libros importantes: *The Problem of Slavery in Western Culture* (Ithaca, 1966); *The Problem of Slavery in the Age of Revolution, 1770-1823* (Ithaca, 1975); *Slavery and Human Progress* (Nueva York, 1984). Puede obtenerse un sentido para la variedad de experiencias esclavas en América Latina y el Caribe con el reciente punto de vista de Klein, *African Slavery and the Caribbean*, y su excelente ensayo bibliográfico.

en las plantaciones de caña de azúcar americanas. Sidney Mintz ha dicho elocuente y persistentemente que los esclavos, aún bajo condiciones extremas y deshumanizadas, con frecuencia formaban una esfera de actividades y derechos usuales, que en ciertos aspectos los hicieron "proto-campesinos". Con frecuencia los esclavos en el Caribe no sólo plantaban sus propios alimentos (una concesión que servía a los intereses de los plantadores, en la medida en que ésta fuera reducida), sino que también vendían comida a los libres, invadiendo por miles la esfera del pequeño comercio, y controlaban algo así como el 20 por ciento de la moneda regional circulante. En las regiones azucareras de Brasil se conocían modelos parecidos, aunque tal vez menos frecuentes o acusados. Los esclavos, en ambas áreas, se aseguraban derechos de posesión de la tierra en las plantaciones y de los frutos de su labor en forma tal que tenían cierta semejanza con la adaptación campesina, lo que desafiaba su condición formal de propiedad como bienes muebles. Esta dimensión de "proto-campesino" fue la que permitió que la esclavitud en las plantaciones cambiara rápidamente a un "campesino reconstituido" (para utilizar el término idóneo de Mintz) después de la emancipación.⁸⁸ La forma descriptiva y teórica surge en la siguiente pregunta: ¿Qué tanto "rompimiento" en su condición de esclavos afroamericanos necesitaban haber hecho? ¿Qué tanto necesitaban volverse campesinos y pequeños productores a fin de que no nos engañemos al describir la esclavitud en las plantaciones como un trabajo capitalista diseñado por y para el sistema mundial?⁸⁹

La brecha descriptiva entre la división internacional del trabajo de Wallerstein, por una parte, y la historia del trabajo y la extracción de la plusvalía, por la otra, resulta más sutil para el caso del azúcar que para el de la plata. Éste es especialmente el caso cuando uno pasa los primeros años de la formación de las estrategias de trabajo. No obstante, la brecha es significativa: un síntoma de los límites del sistema mundial como concepto explicativo o un principio de organización. El prisma que explica el sistema mundial (como todos los prismas) puede cegar el significado de cierta clase de información descriptiva. Desafortunadamente, en los casos del azúcar y la plata, las consecuencias de tales puntos ciegos son muy

⁸⁸ Estos temas se encuentran en los trabajos de Mintz sobre el Caribe. Ver "Slavery and the Rise of Peasantries", en Michael Craton (ed.), *Roots and Branches: Current Directions in Slave Studies* (Toronto, 1979), 213-242; "From Plantation to Peasantries in the Caribbean", en Mintz y Sally Price (eds.), *Caribbean Contours* (Baltimore, 1985), 127-153; *Caribbean Transformations* (Chicago, 1974), Parte II; "Was the Plantation Slave?" 91-96. Se piensa que el 20 por ciento de la moneda corriente a finales del siglo XVIII provenía de Jamaica (citado en *ibid.*, 95), cf. David Barry Gaspar, *Bondmen and Rebels: A Study of Master-Slave Relations in Antigua, With Implications for Colonial British America* (Baltimore, 1985), 145-149; Schwartz, *Sugar Plantations*, 157, 159, 252-253, 458 (pero para un contraste de las zonas azucareras de Brasil, ver Gorender, *O escravismo colonial*, 241-267).

⁸⁹ Para un informe provocativo sobre la "ruptura" y sus límites, ver Cardoso, *Agricultura, escravidão e capitalismo*, 133-154.

serias. Aún en el caso del trabajo, un tema central, el paradigma del sistema mundial toma como su punto de partida una descripción que es, en el mejor de los casos, algo engañosa y, en el peor, complementante inexacta.

DE REGRESO A LA MESA DE TRABAJO

La implicación del análisis anterior sobre la plata y el azúcar es que debemos volver a la mesa de trabajo académico. El estado de las cosas es más lúgubre, con mucho, de lo que aparenta. La falla del paradigma de concepción europea no implica necesariamente que las líneas de crítica establecidas y los modelos alternativos vayan mejor si se aplican a América. Veremos que la línea crítica regular, desde dentro de un marco de concepción europea, curiosamente cae dentro de dificultades descriptivas y teóricas similares en América Latina y el Caribe. Igualmente serias, no por ello no relacionadas, las críticas regulares fallan cuando intentan rescatar y reinterpretar algunas de las introspecciones genuinas de Wallerstein sobre los límites de las categorías heredadas, entre ellas el "feudalismo" y el "capitalismo" en la América colonial. Mi propósito, en la sección final de este ensayo, tiene dos aspectos: 1) explicar más acuciosamente por qué debe volverse a la mesa de trabajo, por qué deben cuestionarse los preceptos de organización básicos; y 2) sugerir, siempre tentativamente, algunos lineamientos para llegar a un nuevo compendio. Será ocasión para señalar introspecciones significativas en el trabajo de Wallerstein, pero situándolas en un nuevo contexto.

Comencemos por revisar y delinear brevemente las mayores deficiencias del modelo del citado autor para Latinoamérica y el Caribe. Primero, el paradigma falla cuando describe y explica razonablemente bien sus dos "casos de prueba" históricos más importantes, el de la plata y el del azúcar. Este fue el caso, si bien el análisis crítico en este ensayo ha probado el modelo con sus propios términos al enfocarlo a los modelos de trabajo, un tema legítimamente central en la propia presentación de Wallerstein. Segundo, los dos casos de prueba señalan mayores problemas teóricos. Los análisis particulares de la plata y el azúcar dan por sentado que las condiciones locales de producción, concebidas ampliamente, tenían una importancia central para definir las alternativas y las restricciones que enfrentaban los empresarios. Las tecnologías particulares, las relaciones sociales y las posibilidades de subsistencia que daban forma al proceso de producción, así como la cambiante capacidad de la población trabajadora para resistir su propia y absoluta sujeción, delimitaron el poder y la lucha por el control social, y reconstruyeron lo que era deseable, y hasta posible, desde el punto de vista de la acumulación capitalista. Bajo esta perspectiva, resulta muy engañoso asignar una prioridad teórica al surgimiento del mercado capitalista mundial, que ha generado versiones variadas, pero funcionalmente deseables, sobre el capitalismo en la periferia. Esta crítica en-

caja muy bien con el énfasis marxista sobre la importancia teórica del modo de producción —la combinación dinámica de tecnologías y relaciones sociales que distinguen una clase de sistema productivo de otro—, más que con las relaciones de intercambio orientadas al lucro como rasgo distintivo del capitalismo. Surge otro problema teórico cuando observamos con seriedad el carácter del “sistema mundial”. En especial para la América española, el auge minero y los centros urbanos dieron lugar al surgimiento de intereses e incentivos centrados en el mercado de América, cuyo peso rivalizaba y aún minimizaba a los que estaban ligados al mercado internacional. ¿Cómo se pueden conciliar estos centros de gravedad tan diferentes y en ocasiones competitivos en el mercado mundial, con el cuadro de una economía mundial gobernada desde el centro de Europa, que provoca espinosos problemas teóricos a los que todavía no están resueltos en el paradigma de Wallerstein?

Tercero, la interpretación de la América colonial primitiva como una mera variante del capitalismo mundial se extravía históricamente si se adopta una perspectiva a largo plazo que vaya más allá de los siglos XIX y XX. Porque dos anomalías o paradojas del período tardío, pueden requerir una explicación. Una ya se ha mencionado en este ensayo. En varias regiones de la América Latina del final del siglo XIX e inicio del XX puede reconocerse el clásico cuadro de la transición al capitalismo, en donde las estrategias de subsistencia anteriores y las de trabajo coercitivo se reemplazaron por trabajo asalariado y mercados internos de bienes básicos de subsistencia que iban en aumento; si uno se refiere a la América Latina colonial como “capitalista” se puede encubrir la ruptura y contienda provocada por esta gran transformación.⁹⁰ La segunda paradoja se deriva de la aparente “involución” o “regresión” al feudalismo de algunas regiones agrarias del siglo XIX.⁹¹ Las regiones comercialmente dinámicas en tiem-

⁹⁰ Es muy significativo el amargo conflicto del trabajo en las minas de México durante el siglo XVIII que enfrentaron los empresarios al intentar convertir las relaciones de reparto en trabajo asalariado directo. Dada su capacidad y determinación, los trabajadores pudieron resistir el nuevo esquema, pero su falta de capacidad para vencer las reformas juntas dio como resultado el incremento de trabajo forzado pagado en las minas. En este caso específico, ver las fuentes de la nota 68; para una discusión más teórica de los límites del trabajo de salario libre en el contexto colonial, así como de las contradicciones estructurales que forzaron a los empresarios a buscar con afán otras estrategias de trabajo libre y forzado simultáneamente, ver Stern, *Peru's Indian Peoples*, 138-157, esp. 155-157.

⁹¹ El fenómeno es bien conocido por los estudiantes de las regiones andinas situadas al sur. Para Cuzco, ver Luis Miguel Glave y María Isabel Remy, *Estructura agraria y vida rural andina: Ollantaytambo entre los siglos XVI y XIX* (Cuzco, 1983), 291, 341-387 (en esp. 369, 371), 402-403, 455-497 (esp. 488-489), 515-522. Para Ayacucho, ver Lorenzo Huertas Vallejos, “Historia de las luchas sociales de Ayacucho, 1700-1940” (sin publicar, ms., 1974); Huertas Vallejos, “Prólogo”, en *Revista del Archivo Departamental de Ayacucho*, 1 (1977): 52-53; Antonio Díaz Martínez, *Ayacucho: hambre y esperanza* (Ayacucho, 1969), cf. Stern, *Peru's Indian Peoples*. Para Cochabamba, ver Larson, *Agrarian Conflict and Change*. Cf. los

pos coloniales —caracterizadas por una considerable producción de bienes en haciendas y *obrajes* (fábricas primitivas de textiles), por inversiones y reinversiones de riqueza líquida en empresas agrarias y por economías de subsistencia titubeantes que permitían la infusión de trabajo asalariado temporal en un conjunto de relaciones de trabajo diversificado— se volvieron a un asilamiento mayor de las fuerzas de mercado, el deterioro y descapitalización de haciendas, a una dependencia más amplia de los ingresos y al trabajo de peones residentes en las haciendas. Como quiera que sea la conceptualización de la economía colonial y cualquier atención que se preste a sus aspectos dinámicos, que estaban orientados a obtener más beneficios y a reducir a los seres humanos a meros depositarios de fuerza de trabajo explotada, nuestra conceptualización debe incorporar el potencial aparente de la dinámica de las economías regionales para obtener su “regresión” a un modelo que se asemeje más al feudalismo.⁹² Ni Wallerstein ni sus críticos conceptualizan el capitalismo como una forma de sistema económico u organización que responda a la crisis por medio del deslizamiento al feudalismo. Paros forzosos, huelgas, quiebras y reorganización, innovación tecnológica, disturbios políticos, medidas de bienestar social, intentos de trabajar por cuenta propia, economías clandestinas, todo esto se asocia con crisis cíclicas o seculares dentro de una economía capitalista. Pero no se asocia con el feudalismo. Asociarlo sería hacer tan elástico el concepto de capitalismo que rayaría en el vacío.

Si el sistema mundial de Wallerstein corre sobre un terreno de temas de substancia y teóricos, también lo hacen sus alternativas regulares. Las alternativas críticas más importantes se disputan la noción de que la integración de diversos territorios a un sistema comercial internacional y de tendencias a ganar utilidades constituye una base suficiente para conceptualizar la economía de tales territorios como “capitalista”.⁹³ Esta crí-

comentarios más generales en Assadourian *et al*, *Minería y espacio económico*, 15-16; Halperin-Donghi, *Historia contemporánea*, 134-159, en esp. 142-143. El clásico de Wolf y Mintz, “Haciendas and Plantations”, 380-412, señala precisamente las características distintivas de las haciendas (cuando se las compara con las plantaciones capitalistas) que les permitieron sobrevivir la involución durante los períodos de depresión y seguir adelante de manera más dinámica en tiempos de prosperidad.

⁹² Debe destacarse aquí que esas regiones corresponden más bien al “feudalismo”, según la definición de Wallerstein, por el contraste entre la “esclavitud” asociada con feudalismo y el “trabajo coercitivo a destajo” asociado con el capitalismo. Wallerstein, *World-System I*, 91, 126-127.

⁹³ El enfoque alternativo puede buscarse tan lejos como para llegar al debate Dobb-Sweezy y al ensayo clásico de Hobsbawm, citado en las notas 22 y 23. Dentro del ciclo más reciente de tal discusión, destacan particularmente los trabajos de (en orden cronológico): Genovese, *The World the Slaveholders Made*; Laclau, “Feudalism and Capitalism”, 19-38; Brenner, “Agrarian Class Structure”, 30-75; Brenner, “Origins of Capitalist Development”, 25-92; Fox-Genovese y Genovese, *Fruits of Merchant Capital*. Un trabajo extremadamente importante que utiliza el concepto modos de producción seriamente, a pesar de los pasos que se han dado en forma creativa de las categorías normales de concepción de Europa, es el de Wolf, *Europe and the People without History*.

tica es válida, pero las tesis alternativas propuestas o implícitas en tal crítica no lo son, al menos no necesariamente. El problema radica en que continuamos con mucha dependencia de los conceptos teóricos derivados de la experiencia de Europa occidental. En esa experiencia el feudalismo precedió al capitalismo. La alternativa natural a la tesis del capitalismo se convierte en la tesis del feudalismo (o alternativamente, en esclavitud, otro modo de producción clave que precedió al capitalismo en la experiencia europea). La atractiva crítica teórica del énfasis sobre "capitalismo comercial" extraída de Marx, dice: 1) que las transformaciones de la esfera de la producción tienen más éxito que los cambios comerciales para los rasgos históricamente distintivos del capitalismo, y 2) que el capital mercantil es inherentemente conservador en lo que concierne al modo de producción. El capital mercantil, en este argumento, ya ha explotado los modos de producción existentes al manipular los términos del comercio y ponerlos al servicio de la economía mundial; pero esto no interesa en la transformación dinámica y en la modernización de sistemas productivos arcaicos.⁹⁴ La innovación intelectual central, que da cuenta de la paradoja de las tecnologías arcaicas y las relaciones sociales de producción que se pusieran al servicio del capitalismo europeo, se refiere a que el capitalismo, como sistema, articula modos de producción arcaicos en América (mayormente feudalismo o esclavitud) con un modo de producción capitalista en Europa. En este argumento, la integración de "partes" heterogéneas (modos de producción) a un "todo" sistemático dominado por el capitalismo, no implica que la estructura interna, así como las leyes de cada una de las "partes", sea capitalista.

Por tanto, para Wallerstein la concepción europea conduce casi "naturalmente" a las siguientes tesis alternativas: 1) la periférica de la América colonizada era feudal, precapitalista, y arcaica más que capitalista; 2) las relaciones sociales de producción importan más que los mercados o el principio de la utilidad que puedan establecer leyes capitalistas, o no capitalistas, o dinámicas internas de la economía; 3) el capital mer-

⁹⁴ Tan claro como puedo ser desde mi primer análisis, estoy de acuerdo con la primera parte de los dos argumentos delineados por Marx. La segunda parte es, según mi parecer, más problemática y reduccionista tanto como herramienta de análisis histórico cuanto como interpretación de Marx. Los planteamientos de Marx del capital comercial en *El Capital*, lo mismo que toda la discusión sobre el capitalismo, oscilan entre dos niveles de análisis: un nivel teórico diseñado para demostrar que el "secreto" interno de la acumulación de capital no radica en el intercambio comercial ni en la estafa, sino en las relaciones sociales distintivas y las fuerzas de producción que permitieron al empresariado acumular utilidades aun pagando un precio de mercado "adecuado" por la fuerza de trabajo; y un nivel histórico de análisis que observa el capitalismo tal cual surgió y existió en la realidad, y que reconoce con más rapidez la importancia histórica de los mercados, el capital mercantil y el colonialismo en la creación y expansión del capitalismo. Aquellos, que atraídos por Marx, subrayan el conservadurismo inherente del capital mercantil, me parece que han fundido esos dos niveles de análisis y han dejado de lado las ambigüedades no resueltas por Marx.

cantil era profundamente conservador y parasitario porque se limitaba exclusivamente a extraer un excedente de modos de producción relativamente retrógrados y estáticos, y 4) la forma teórica más perspicaz para interpretar la economía colonial en su contexto internacional es a través del concepto de la articulación entre modos de producción capitalistas arcaicos.

Mi propio punto de vista es que únicamente la segunda de las cuatro tesis se mantiene bajo un severo escrutinio, y que los problemas respecto a las otras tres apuntan a una introspección particular que puede ser rescatada por Wallerstein a pesar de la falla en todo su paradigma. En el fondo, la teoría crítica de la concepción europea sobre la conceptualización de Wallerstein del capitalismo no resuelve los rasgos paradójicos de la economía colonial que se han discutido. Esa discusión anterior señaló varios modelos centrales de la vida económica de la colonia, que son difíciles de reconciliar con la tesis feudal: el poder penetrante de los intereses mercantiles, y el principio de la inversión para obtener utilidades a fin de transformar las economías regionales, por ejemplo: la reestructuración de tecnologías, relaciones sociales y rendimientos que definieran la producción; el impacto destructivo, parcialmente proletarizante de la explotación mercantil sobre pequeños productores y sus economías de subsistencia; la tendencia de los sectores más dinámicos de la economía por reducir a seres humanos en el corto plazo como depositarios de una fuerza de trabajo intercambiable; y el nacimiento de regiones urbanas y campos mineros, caracterizados por mercados internos importantes y, de alguna manera, formas de trabajo un poco más libres, en donde se incluían relaciones parecidas al trabajo asalariado.

A estos puntos generales ya podemos agregar más "anomalías". Las tecnologías y modelos de trabajo asociados con la producción de plata y azúcar, con frecuencia confirieron un carácter "industrial" precoz a esos sectores líderes. Independientemente uno del otro, los que han estudiado más acuciosamente el tema de la plata y el azúcar parecen estar impresionados por los aspectos enfáticos de producción "industrial": las inversiones en gran escala de maquinaria y trabajos de ingeniería; la complejidad de la división del trabajo, y la alienación de los trabajadores a causa del proceso de producción; los ritmos reglamentados intensamente y la conciencia del tiempo de trabajo. Todo esto lo asociamos por norma con las fábricas del siglo XIX.⁹⁵ Los aspectos "industriales" de la plata y el azúcar pueden ser poco importantes si constituyen accesorios secundarios de toda la economía colonial, o si son "enclaves" demarcados claramente del resto de la economía. ¡Ay, la historia no coopera mucho y no se puede dejar la pluma en paz! La plata y el azúcar fueron productos centrales para la organización de espacios económicos regionales y suprarregionales;

⁹⁵ Véase Bakewell, *Miners of the Red Mountain*, 13, 137-140, 152-154; Brading y Cross, "Colonial Silver Mining", 549-551; Mintz, *Sweetness and Power*, 46-52; Schwartz, *Sugar Plantations*, 142-145, 152-155.

la plata en especial acarrió profundas consecuencias secundarias aun en tierras de cultivo del interior muy alejadas.⁹⁶

Para decirlo en pocas palabras, las alternativas críticas que están unidas al nacimiento del feudalismo y de otros modos de producción arcaicos en la América colonial son muy desconcertantes y dan una apariencia falaz en las “anomalías”, más que centrarse en la vida económica colonial como conjunto. La noción de articulación de modos de producción heterogéneos en un sistema económico más amplio, teóricamente sigue siendo prometedora, pero se debilita si se supone que el “modo” dominante en América es el feudalismo.⁹⁷

Para terminar, Wallerstein se concentra en dos introspecciones particulares que subrayan su importancia, a pesar de los problemas de la interpretación general. Primero, bajo las condiciones coloniales que unieron el capital de mercado con el poder político imperial dentro de un contorno fluido de una frontera o “punto de avanzada”, el capital mercantil pudo ejercer un fuerte impulso organizador y transformador en las tecnologías y relaciones sociales de producción. Esta posibilidad histórica en la periferia colonizada se contradice con los enfoques marxistas “clásicos” del conservadurismo del capital mercantil. Nos previene para no suponer tal cual que en las condiciones coloniales, las relaciones sociales de producción locales constituyen *el* punto de partida para analizar la trayectoria del capital mercantil, o su impacto en los métodos de producción. Segundo, el problema colonial expone la utilidad limitada e histórica de las categorías de concepción europea, en especial el “feudalismo” y el “capitalismo” Wallerstein está a punto de rechazar el “feudalismo” como una categoría significativa para intentar comprender a las periferias que estaban sumidas en el mundo radicalmente transformado del siglo xvi. No sale bien librado cuando responde a nuestras preferencias conceptuales, limitadas a revisar el “capitalismo” dentro de un concepto tan elástico y omnipotente que sus resultados simplemente enturbian más las aguas teóricas, y falla al intentar describir o explicar con éxito la historia del trabajo en la periferia. Pero al menos comprende la naturaleza de nuestro dilema conceptual.

Una tercera introspección, pero en este caso menos intencionada, puede

⁹⁶ Véase Assadourian, *El sistema*, 109-221, 277-321; Stern, “New Directions”, 134-140; Stern, *Peru's Indian Peoples*, 47-50, 74-75, 80-113, 138-161, 185-186; cf. Schwartz, *Sugar Plantations*, 239-241; y el comentario en la nota 97.

⁹⁷ Es muy revelador que los estudiosos que subrayan el predominio del feudalismo en la América colonial española, pero que están conscientes a la vez de los rasgos evidentes del complicado “capitalismo” en las minas de plata, manejen las contradicciones tratando las minas como una especie de apéndice o enclave económico cuyos efectos secundarios eran menores en una sociedad eminentemente agraria. Para un magnífico ejemplo sobre México, ver Chávez Orozco, *Historia económica y social*. La versión actualizada de una exposición teórica del mismo enfoque sobre la articulación de los modos de producción, conduce a concluir que el capital era “embrionario” y estaba unido a un modelo de producción feudal dominante que lo sofocaba. Un magnífico y complicado ejemplo es Semo, *Historia del capitalismo*.

derivarse de la insistencia de Wallerstein en que la lógica básica de una economía puede estar enraizada precisamente en su tendencia a combinar diversas relaciones de producción dentro de un paquete óptimo. En la visión de Wallerstein, se trata de un rasgo definitorio de la economía mundial capitalista como conjunto, y explica por qué el trabajo forzado en la periferia, los arreglos intermediarios en la semiperiferia y el trabajo libre en el centro, están unificados en una sola lógica del capitalismo. Ya se ha visto que el esquema se rompe bajo un cerrado escrutinio desde la periferia americana. La ironía, no obstante, radica en que el principio adscrito por Wallerstein a toda la economía mundial se acerca a la definición de modelos económicos *dentro* de la periferia americana. Lo que aparece repetidamente en la América Latina colonial y el Caribe es precisamente una combinación cambiante de relaciones de producción heterogéneas en un paquete pragmático. Esta heterogeneidad de relaciones de trabajo ocurrió dentro de unidades únicas de producción que se aplicaron al conjunto de trabajadores de baja condición física (no exclusivamente a las distinciones más evidentes y comunes entre empleados supervisores y expertos capacitados, por una parte, y trabajadores no capacitados físicamente, por la otra). Uno encuentra una y otra vez en las minas, haciendas, plantaciones y obrajes de la América colonial que los empresarios fundían una diversidad de relaciones de trabajo, en las que se incluían aproximaciones al trabajo asalariado, sistemas complicados de tenencias, repartos y arreglos de crédito *versus* deuda, prestaciones forzadas y esclavitud, dentro de un único proceso productivo.⁹⁸ Se puede aventurar y afirmar que la distinción

⁹⁸ Esta característica es tan familiar empíricamente que casi todo estudioso de la Colonia que haya trabajado los documentos de una empresa particular, la reconocerá. Particularmente valioso sobre este punto es Macera, "Feudalismo colonial", 171-204. Para un ejemplo completo de investigación sobre México y Perú que demuestra las variadas relaciones de trabajo, aún sobre empresas agrarias, cuyo régimen de trabajo puede parecer menos heterogéneo internamente, ver los siguientes trabajos: D.A. Brading, *Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío: León, 1700-1860* (Nueva York, 1978), 31-38, 75-76, 95-114; Nicolas P. Cushner, *Lords of the Land, Sugar, Wine and Jesuit Estates of Coastal Perú, 1600-1767* (Albany, 1980), 81-86, 89-91; Enrique Florescano (ed.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina* (México, D. F., 1975), *passim*; Glave y Remy, *Estructura agraria y vida rural*, 133-138, 341-369; Herman W. Konrad, *A Jesuit Hacienda in Colonial Mexico: Santa Lucía, 1576-1767* (Stanford, 1980), 222-236, 246-254, 318-323, 326-330; Cherly English Martin, *Rural Society in Colonial Mexico* (Albuquerque, 1985), 121-153; Morin, *Michoacán*, 257-283; Jorge Polo y la Borda G., *La hacienda Pachachaca: autoabastecimiento y comercialización (segunda mitad del siglo xviii)* (Lima, 1976), 50-69; Stern, *Peru's Indian Peoples*, 141-146, 155-157, 191; John Tutino, "Hacienda Social Relations in Mexico: The Chalco Region in the Era of Independence", en *HAHR*, 55: 3 (agosto, 1975), 496-528; Eric Van Young, *Hacienda and Market in Eighteenth-Century Mexico: the Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820* (Berkeley, 1981), 236-264; cf. Van Young, "Mexican Rural History since Chevalier: The Historiography of Colonial Hacienda", en *LARR*, 18: 3 (1983): 23-24. La literatura sobre el trabajo también ha establecido que la crítica de Charles Gibson de la clásica imagen de la deuda del

en la lógica económica de las situaciones colonial y neocolonial es precisamente la tendencia de los empresarios a combinar estrategias de trabajo matizadas —consideradas de alguna manera antitéticas, mutuamente excluyentes y consecuentes con un contexto de concepción europea— en un paquete unificado.⁹⁹ Los motivos materiales que inspiraron tal estrategia eran tres: llevar al máximo las utilidades, asegurarse contra el retroceso de la oferta o beneficios de un trabajo derivado de cualquier estrategia de trabajo particular y, tal vez también, facilitar el control social a través de una estructura de “divide y vencerás” dentro de la fuerza de trabajo. Esta “ley de diversidad” puede hablar no sólo de incertidumbre material, oportunidades y contradicciones particulares en la vida colonial, sino también de las distinciones en la moralidad, *ethos*, y cultura política que diferenciaban las colonias de las metrópolis. De cualquier forma, esto agrega una “anomalía” más a las que ya hacen cuestionables las alternativas regulares de concepción europea de Wallerstein.

El gran reto que enfrentamos es construir un modelo nuevo, o al menos, una nueva perspectiva que sea lo suficientemente penetrante como para proporcionar un significado que explique las aparentes paradojas y anomalías de la vida económica colonial. Este nuevo enfoque necesita incorporar las introspecciones genuinas de los modelos e interpretaciones de la actualidad, pero también debe lograr incorporar las idiosincrasias descuidadas o convertidas en trivialidad por la camisa de fuerza de la con-

peonaje estaba al día. Ver *The Aztecs Under Spanish Rule*, 252-256; Bauer, “Rural Workers in Spanish America”, 34-63.

⁹⁹ Véase Stern, *Peru's Indian Peoples*, 155-157; cf. Cuauhtémoc Velasco Ávila, “Labour relations in mining: Real del Monte and Pachuca, 1824-74”, en Thomas Greaves y William Culver (eds.), *Miners and Mining in the Americas* (Manchester, 1985), 47-67. Una excepción importante es la tendencia de las plantaciones de caña de azúcar a apoyarse principalmente en la esclavitud africana en los períodos de auge. Pero tales casos eran más raros de lo que se cree, y el contraste puede ser un grado. Ver Mintz, “The So-Called World-System”, 260-261. Por supuesto que también es posible que la lectura del trabajo en la historia convencional de Europa se haya extraviado, y que durante el “prolongado” y temprano período moderno, los modelos abigarrados de lo que aquí se discute, sean mucho más dominantes en Europa occidental de lo que se supone. La literatura sobre la “proto-industrialización” en Europa señala en cierto modo esta dirección, pero una comparación teórica informada y sistemática de los hallazgos de la literatura de la proto-industrialización con investigación sobre los modelos de trabajo en la América Latina colonial, está más allá del campo de ensayo. Espero tratar el asunto en un futuro ensayo. Sobre “proto-industrialización”, ver Franklin Mendels, “Proto-industrialización: The First Phase of the Industrialization Process”, en *Journal of Economy History*, 32 (1972): 241-261; Hans Hedick, “The Proto-Industrial Family Economy: The Structural Function of Household and Family During the Transition from Peasant Society to Industrial Capitalism”, en *Social History*, 3 (1976): 291-315; Peter Kriedte, Hans Medick y Jürgen Schlumbohm, *Industrialization Before Industrialization: Rural Industry in the Genesis of Capitalism* (Cambridge, Inglaterra 1981); Kriedte, *Peasants landlers and Merchant capitalists*; DuPleiss, “Wallerstein, World-Systems Theory, and Early Modern European Historiography”, 16-18.

cepción europea, pero centrada en la historia socioeconómica de la América colonizada. Ésta es una tarea cuya magnitud queda más allá del campo de este ensayo o de la competencia actual de su autor. En esta coyuntura únicamente puedo ofrecer puntos iniciales tentativos y algunas sugerencias. En el nivel específico del análisis histórico, sería necesario tomar seriamente los tres motores identificados con anterioridad, el sistema mundial europeo, las estrategias populares de resistencia y sobrevivencia dentro de la periferia, y los intereses mercantiles y de élite unidos a los "centros de gravedad" de América. Ésta es la contradicción del juego entre esos tres grandes motores y las divisiones y contradicciones internas de cada uno de ellos, de las claves que deben encontrarse para lograr una comprensión más profunda de las estructuras, cambios y fuerzas conductoras de la vida económica colonial. A nivel de teoría y categorías básicas, sería conveniente tomar y someter a un escrutinio serio las innovaciones, muy descuidadas en Estados Unidos, de los colegas de América Latina. Particularmente prometedoras y no tomadas en cuenta hasta ahora, son dos proposiciones: que se considere seriamente la teoría de los modos de producción coloniales, y que consideremos seriamente la posibilidad de que la fundación de la economía colonial fuese el dominio del capital comercial sobre la producción, y la ausencia correspondiente de un modo de producción consolidado en el sentido usual.¹⁰⁰ En el encuentro entre la historia y la teoría, los colegas de América Latina ya nos han señalado el camino. También sería conveniente comprometer su trabajo, o para decirlo de otra forma, mover a los intelectuales de la periferia al seno de esta discusión.

¹⁰⁰ Una tercera innovación, que es más conocida, se refiere a la propuesta que conceptualiza la economía colonial como una articulación compleja e históricamente específica de varios modos de producción dentro de un único "todo". Pero durante mucho tiempo ha escapado al compromiso riguroso, crítico, para ser probado y purificado; y para mostrar qué se debe esperar, y saber cuáles son sus limitaciones.